

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de febrero al 14 de marzo de 2024.....3

Dos catequesis del papa Francisco, sobre la lujuria y la avaricia.....9

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de febrero al 14 de marzo del 2024.....14

Circulares.....18

Nombramientos.....24

Agradecimiento a todos los presbíteros

Seminario de Guadalajara.....26

CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO (CEM)

Un compromiso que trasciende las urnas: llamado a la oración perseverante rumbo a las elecciones...27

COLABORACIONES

Un acercamiento al subsidio “Enseñanos a orar”, en preparación para el Jubileo del 2025

Pbro. José Francisco Muñoz Núñez.....29

La fe en santo Tomás de Aquino

Pbro. Francisco Valentín Zárate Pérez.....34

La catedral de Guadalajara. Su historia y significados

Tomo II. “Su construcción, transformaciones y contexto”

Beatriz Núñez Miranda.....38

Los primeros franciscanos en la Nueva España

Fray Francisco Morales Valerio.....42

Ciudad y paisaje: el imaginario neoclásico en Guadalajara 1ª parte

Luis Felipe Cabrales Barajas.....56

DIRECTORIO

Director: Pbro. Francisco Valentín Zárate Pérez

Editor: Tomás de Híjar Ornelas

Secretaria: María Lorena Flores Díaz

Ilustraciones: María Mercedes Hernández Aceves

Diseño de los forros: Francisco Javier Anguiano Meza

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, AÑO XVII, No. 04 01 de abril del 2024, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P. 44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiastico@yahoo.com.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido: No. 17308, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 31 de mayo del 2019. Director: Francisco Valentín Zárate Pérez. Impreso por Impresoluciones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chinameca No. 9, colonia Francisco Villa, C.P. 45402, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 01 de abril del 2024 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en la librería del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525

Actividades de la Santa Sede del 15 de febrero al 14 de marzo de 2024

Sección a cargo del Pbro. Francisco Valentín Zárate Pérez

Febrero

15. Ante la 47^a sesión del Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, en Roma, mediante un mensaje el papa Francisco invita a afrontar el hambre y la miseria, con estrategias que eviten el desperdicio de alimento y el daño a la ecología.
El Papa recibió en el Vaticano a Ion-Marcel Ciolacu, primer ministro de Rumania, deteniéndose en el fortalecimiento de la cooperación bilateral y repasando la actualidad de la escena internacional.
16. El Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida ha anunciado el tema de la IV Jornada de Abuelos y Mayores: “En la vejez no me abandones”, tomado del Salmo 71, y que se celebrará el domingo 28 de julio de 2024.
17. La Secretaría General del Sínodo anuncia que el papa Francisco ha fijado las fechas de la segunda sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar del miércoles 2 de octubre al domingo 27 de octubre de 2024, para continuar los trabajos del Sínodo sobre la Sinodalidad en torno al tema “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión”.
El Papa recibe en el Vaticano a miembros de la Junta Constructora de la Basílica de la Sagrada Familia de Barcelona, les pide que el clima de oración no se pierda en los templos.
18. En el Ángelus dominical, el Papa invita a entrar en el desierto cuaresmal para luchar contra las fieras del alma que destrozán el corazón y devoran la libertad. Después ha hecho un llamado a la paz para las regiones del mundo azotadas por la guerra.

19. El papa Francisco y la Curia Romana han iniciado ejercicios espirituales; el predicador de la Casa Pontificia, el cardenal Raniero Cantalamessa, ha compartido una síntesis de la temática diaria en sus canales sociales de X, Facebook, Instagram y WhatsApp.
El cardenal Luis Antonio Tagle ha mostrado en un mensaje su solidaridad al presidente de la Conferencia Episcopal de Nigeria, país que atraviesa una aguda crisis de seguridad: desde mayo de 2023 y el comienzo del mandato del presidente Bola Ahmed Tinubu, se ha registrado el secuestro de 3.964 personas.
20. Tres cardenales (Parolin, de Secretaría de Estado; Fernández, de Doctrina de la Fe; y Prevost, del de Obispos), han enviado a nombre del Papa una carta al presidente de la Conferencia Episcopal Alemana, monseñor Georg Bätzing, obispo de Limburgo, impidiendo que el Consejo Sinodal se constituya como órgano consultivo y decisonal capaz de tomar decisiones por encima de las diócesis.
21. El Dicasterio para la Evangelización presentó el subsidio *Enséñanos a orar*, para preparar el Jubileo de 2025. El Papa ha pedido que 2024 sea el año de la oración.
Ha comenzado la primera fase de restauración del Baldaquino de Bernini en la Basílica de San Pedro.
22. Del 19 al 22 de febrero se realizó la Asamblea General de la Conferencia de Obispos Católicos de Alemania, en Augsburg. Los obispos alemanes han desistido sobre la implementación del Consejo Sinodal como órgano decisonal sobre las diócesis alemanas, a petición del Papa.
23. A través de su Observatorio Mundial de las Mujeres, la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas (UMOFC) lanza la nueva iniciativa *La misión de las mujeres en la Iglesia sinodal*, con el objetivo de promover la metodología sinodal entre las mujeres.
24. El papa Francisco ha cancelado sus compromisos matutinos “debido a un caso leve de gripe”.
En un mensaje a 14 nuevos presbíteros de la diócesis de Roma, el Papa les pide trabajar en comunión y cooperación, “hermanos en el presbiterio y sacerdotes para todos”.

25. En el segundo aniversario de la agresión rusa contra Ucrania, el Papa ha expresado su dolor y cercanía a la población. También pidió no olvidar la violencia en Tierra Santa, ni los secuestros en Nicaragua y en la república Democrática del Congo.
26. Francisco externa su consternación por las víctimas de los atentados en Burkina Faso, contra católicos, musulmanes y militares. Monseñor Antonio Staglianò, presidente de la Pontificia Academia de Teología, reiteró en una entrevista la incompatibilidad entre la fe católica y el pensamiento masónico, tanto respecto a la idea de Dios como a otros conceptos, como el de la fraternidad: “nuestra fraternidad se establece sobre el sacramento del amor de Dios en Jesús, se establece sobre la eucaristía, no sólo sobre la idea genérica de ser hermanos”.
27. Se realizó en la Basílica Vaticana el último encuentro promovido por el “Patio de los Gentiles” y la Fundación *Fratelli tutti*, dirigido a un público heterogéneo donde muchos no son creyentes.
28. En la 55ª sesión del Consejo de Derechos Humanos que se desarrolla en Ginebra, monseñor Ettore Balestrero, Observador de la Santa Sede en las Naciones Unidas, afirmó que la libertad religiosa es violada en un tercio de los países del mundo, al respecto se debe poner la dignidad humana en el centro.
29. El Ceremoniero del Sumo Pontífice, monseñor Diego Ravelli, ha publicado el calendario de las celebraciones litúrgicas que serán presididas por el Santo Padre en semana santa, de quien se espera una participación completa a pesar de algunos problemas de salud.

Marzo

1. El *Centre de Recherche et d'Anthropologie des Vocations* (CRAV) ha organizado un simposio de dos días sobre la antropología de las vocaciones y el futuro del cristianismo, con el tema “Hombre-Mujer: imagen de Dios”, con el objetivo ofrecer una visión actualizada de la antropología cristiana en una época de pluralismo y diálogo entre culturas, para sostener el sentido de la vida como vocación. El día de hoy los participantes se han encontrado con el Papa, que les advierte de la peligrosidad de la ideología de género.

2. El Papa adecua la “Ley Propia” de la Signatura Apostólica a la reforma de la Curia con el motu proprio *Munus Tribunalis*, para adecuarla a la Constitución *Praedicate Evangelium*.
Francisco recibió al canciller alemán Olaf Scholz; abordaron la cuestión de la migración y la necesidad de buscar “una solución diplomática que conduzca al cese de las hostilidades lo antes posible” en Ucrania y en Israel y Palestina.
3. En el Ángelus dominical el Papa ha insistido en que el desarme es un deber moral: “¡Cuántos recursos se derrochan en gastos militares que, debido a la situación actual, tristemente siguen aumentando!”.
4. Monseñor Ettore Balestrero, observador permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas, intervino en Ginebra en los debates del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) 2024 sobre Tecnologías Emergentes en el Ámbito de los Sistemas de Armas Autónomas Letales (LAWS) y reiteró las preocupaciones éticas sobre las tecnologías emergentes en el ámbito de los llamados “sistemas de armas autónomas letales”, incluido el uso bélico de la inteligencia artificial.
5. Francia ha incluido el aborto como un derecho en la Constitución Francesa. La Pontificia Academia para la Vida ha respaldado en una declaración a la Conferencia Episcopal Francesa (CEF) en su rechazo a esta medida.
6. Se celebra en Ammán la 37ª Sesión de la Conferencia Regional de la FAO para Oriente Próximo. En ella el Observador permanente de la Santa Sede ante la FAO, monseñor Fernando Chica Arellano representante papal Chica Arellano: sólo la paz puede asegurar un desarrollo duradero.
7. En Roma ha comenzado el XII Foro Internacional de la Academia Pontificia de Teología, serán dos días de debate en las universidades Lumsa y Lateranense, sobre el tema “¿Qué racionalidad para los creyentes en el siglo XXI?”. El contexto es la preparación del 1700 aniversario del Concilio de Nicea, el próximo año.
Se cumplen 750 años de la muerte de Santo Tomás de Aquino, el papa Francisco resalta su actualidad: es un autor moderno cuya visión

ofrece “intuiciones frescas y válidas para nuestro mundo globalizado, dominado por el positivismo jurídico y la casuística”.

El Papa recibió en audiencia al presidente de Montenegro, Jakov Milatović. Uno de los temas tratados en los diálogos diplomáticos fue la plena integración de Montenegro en la UE.

El cardenal Secretario de Estado, Pietro Parolin, celebró una misa en la abadía de Fossanova con motivo del 750 aniversario de la muerte del *Doctor angelicus*.

Monseñor Juan Antonio Cruz, Observador permanente de la Santa Sede ante la OEA, en una sesión extraordinaria del Consejo Permanente de este organismo para conmemorar el día internacional de la mujer, reiteró el compromiso de la Santa Sede en defender y garantizar los derechos de las mujeres, tanto en la Iglesia como en las estructuras sociales.

8. El Papa recibió en audiencia a los participantes en el Curso sobre el Fuero Interno organizado por la Penitenciaría Apostólica, y les invita a que cada confesión sea “un momento único e irrepetible de gracia” y a dar “generosamente el perdón del Señor, con afabilidad, paternidad” y “ternura materna”.
9. Francisco pidió para Ucrania el valor de la negociación, y también tomó la imagen de la bandera blanca para lograr un alto al fuego, en una entrevista para la Radio y Televisión Suiza (RSI). Tales declaraciones generaron reacciones negativas por parte del gobierno ucraniano, y por ello la Oficina de Prensa del Vaticano publicó anticipadamente el texto de la entrevista, para contextualizar tales dichos. El Papa no ha dejado de mostrar su cercanía al pueblo ucraniano desde el comienzo de la guerra, de manera constante e insistente.
10. En el Ángelus dominical el Papa ha llamado para que cese la ola de violencia en Haití, país lacerado por la violencia entre pandillas que han logrado doblegar al gobierno.
11. El arzobispo Paul Richard Gallagher, Secretario para las Relaciones con los Estados y las Organizaciones Internacionales ha visitado al rey de Jordania, Abdullah II bin Al-Hussein, con motivo del 30 aniversario de las relaciones diplomáticas entre Jordania y ese país;

el arzobispo también ha visitado un centro de recogida de ayuda humanitaria que se envía desde Jordania a la Franja de Gaza.

12. El cardenal Pietro Parolin, Secretario de Estado vaticano, advierte sobre el peligro de una escalada nuclear a partir de la guerra en Ucrania, por ello señala que para el Papa negociar no es rendirse, sino condición para una paz justa y duradera, al respecto de los dichos del Pontífice en una entrevista a la Radio Televisión Suiza.

La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina, se ha reunido con el presidente Javier Gerardo Milei, a quien han expresado su preocupación por la situación económica, la falta de alimento y medicamentos.

13. El papa Francisco cumplió hoy 11 años de haber sido electo. En la audiencia de este miércoles en la Plaza de San Pedro, el papa Francisco habló de cómo hacer crecer las virtudes; debido a que su salud no mejora, la catequesis fue leída por monseñor Pierluigi Giroli.
14. Se han adelantado algunos pasajes de la autobiografía del papa Francisco, de inminente publicación. Son tratados temas sobre las dificultades que ha tenido durante el pontificado, e incluso sobre una posible (pero no por él querida) renuncia en caso de un impedimento físico grave.



MH

Dos catequesis del papa Francisco, sobre la lujuria y la avaricia¹

Este año el papa dedica sus reflexiones de las audiencias públicas de los miércoles a los vicios y las virtudes; estos discursos son reflexiones muy aterrizadas para la vida espiritual, y se distinguen también por su profundidad.

I. CATEQUESIS SOBRE LA LUJURIA.

Aula Pablo VI, 17 de enero de 2024.

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Continuemos nuestro itinerario sobre los vicios y las virtudes. Los antiguos Padres nos enseñan que, después de la gula, el segundo “demonio”, es decir vicio, que está siempre agazapado a la puerta del corazón, es el de la lujuria. Mientras que la gula es la voracidad hacia la comida, este segundo vicio es una especie de “voracidad” hacia otra persona, es decir, el vínculo envenenado que los seres humanos mantienen entre sí, especialmente en el ámbito de la sexualidad.

Entiéndase bien: en el cristianismo no se condena el instinto sexual. Un libro de la Biblia, el Cantar de los Cantares, es un maravilloso poema de amor entre una pareja de novios. Sin embargo, esta hermosa dimensión de nuestra humanidad, la dimensión sexual, la dimensión del amor, no está exenta de

¹ La traducción de estas catequesis es la que aparece en el sitio oficial de la Santa Sede, y se puede consultar en <https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2024/documents/20240117-udienza-generale.html> y <https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2024/documents/20240124-udienza-generale.html>.

peligros, hasta el punto de que ya san Pablo tiene que abordar la cuestión en la primera Carta a los Corintios. Escribe así: “Es cosa pública que se cometen entre ustedes actos deshonestos, como no se encuentran ni siquiera entre los paganos” (5,1). El reproche del Apóstol se refiere precisamente a un uso malsano de la sexualidad por parte de algunos cristianos.

Pero miremos la experiencia humana, la experiencia del enamoramiento. Aquí hay muchos recién casados, ¡ustedes pueden hablar de esto! Por qué sucede este misterio y por qué es una experiencia tan impactante en la vida de las personas, ninguno de nosotros lo sabe. Una persona se enamora de otra, el enamoramiento llega. Es una de las realidades más sorprendentes de la existencia. La mayoría de las canciones que oímos en la radio hablan de esto: amores que se encienden, amores que siempre se buscan y nunca se alcanzan, amores llenos de alegría o amores que atormentan hasta las lágrimas.

Si no está contaminado por el vicio, el enamoramiento es uno de los sentimientos más puros. Una persona enamorada se vuelve generosa, disfruta haciendo regalos, escribe cartas y poemas. Deja de pensar en sí misma para proyectarse completamente hacia el otro. Es bello esto. Y si le preguntas a una persona enamorada: “¿por qué amas tú?”, no encontrará respuesta: en muchos sentidos, el suyo es un amor incondicional, sin motivo. Paciencia si ese amor, tan poderoso, es también un poco ingenuo: el enamorado no conoce realmente el rostro de la otra persona, tiende a idealizarla, está dispuesto a hacer promesas cuyo peso no capta inmediatamente. Este “jardín” donde se multiplican las maravillas no está, sin embargo, a salvo del mal. Puede ser contaminado por el demonio de la lujuria, y este vicio es particularmente odioso, al menos por dos razones.

En primer lugar, porque devasta las relaciones entre las personas. Para documentar tal realidad, desgraciadamente bastan las noticias cotidianas. ¿Cuántas relaciones que comenzaron de la mejor manera se han convertido luego en relaciones tóxicas, de posesión del otro, carentes de respeto y de sentido de los límites? Son amores en los que ha faltado la castidad: una virtud que no hay que confundir con la abstinencia sexual - la castidad es más que abstinencia sexual-, sino con la voluntad de no poseer nunca al otro. Amar es respetar al otro, buscar su felicidad, cultivar la empatía por sus sentimientos, disponerse en el conocimiento de un cuerpo, una psicología y un alma que no son los nuestros y que hay que contemplar por la belleza que encierran. Amar es esto, el amor es hermoso. La lujuria, en cambio, se burla

de todo esto: la lujuria saquea, roba, consume de prisa, no quiere escuchar al otro sino sólo a su propia necesidad y placer; la lujuria juzga aburrido todo cortejo, no busca esa síntesis entre razón, pulsión y sentimiento que nos ayudaría a conducir sabiamente la existencia. El lujurioso sólo busca atajos: no comprende que el camino del amor debe recorrerse lentamente, y que esta paciencia, lejos de ser sinónimo de aburrimiento, nos permite hacer felices nuestras relaciones amorosas.

Pero hay una segunda razón por la cual la lujuria es un vicio peligroso. Entre todos los placeres del hombre, la sexualidad tiene una voz poderosa. Implica todos los sentidos; habita tanto en el cuerpo como en la psique, y esto es bellísimo, pero si no se disciplina con paciencia, si no se inscribe en una relación y una historia en la que dos personas la transforman en una danza amorosa, se convierte en una cadena que priva al hombre de libertad. El placer sexual, que es un don de Dios, se ve socavado por la pornografía: satisfacción sin relación que puede generar formas de adicción. Debemos defender el amor, el amor del corazón, de la mente, del cuerpo, el amor puro de donarse recíprocamente. Y esa es la belleza de las relaciones sexuales.

Ganar la batalla contra la lujuria, contra la “cosificación” del otro, puede ser un esfuerzo que dura toda la vida. Pero el premio de esta batalla es el más importante de todos, porque se trata de preservar esa belleza que Dios escribió en su creación cuando imaginó el amor entre el hombre y la mujer, que no es para usarse el uno al otro, sino para amarse. Esa belleza que nos hace creer que construir juntos una historia es mejor que lanzarse a la aventura - ¡hay tantos don Juanes! -, cultivar la ternura es mejor que doblegarse ante el demonio de la posesión – el verdadero amor no posee, se dona -, servir es mejor que conquistar. Porque si no hay amor, la vida es triste, es una triste soledad. Gracias.

II. CATEQUESIS SOBRE LA AVARICIA.

Aula Pablo VI, 24 de enero de 2024.

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Proseguimos las catequesis sobre los vicios y las virtudes, y hoy vamos a hablar de la avaricia, es decir, aquella forma de apego al dinero que impide al ser humano ser generoso.

No es un pecado que concierne solamente a las personas que poseen ingentes patrimonios, sino un vicio transversal que a menudo no tiene nada que ver con el saldo de la cuenta corriente. Es una enfermedad del corazón, no de la cartera.

Los análisis que hicieron los padres del desierto sobre este mal sacaron a la luz que la avaricia podía apoderarse también de los monjes, quienes, tras haber renunciado a enormes herencias, en la soledad de su celda se habían atado a objetos de poco valor: no los prestaban, no los compartían y aún menos estaban dispuestos a regalarlos. Un apego a pequeñas cosas que quita la libertad. Esos objetos se volvían para ellos una especie de fetiche del que era imposible desprenderse. Una forma de regresión a la fase de los niños que agarran un juguete repitiendo: “¡Es mío! ¡Es mío!”. En esta afirmación se esconde una relación enfermiza con la realidad, que puede desembocar en formas de acaparamiento compulsivo o acumulación patológica.

Para recuperarse de esta enfermedad, los monjes proponían un método drástico pero muy eficaz: la meditación sobre la muerte. Por mucho que una persona acumule bienes en este mundo, de una cosa estamos absolutamente seguros: de que no cabrán en el ataúd. Nosotros no podemos llevarnos los bienes. Aquí se revela la insensatez de este vicio. El vínculo de posesión que construimos con las cosas es sólo aparente, porque no somos los amos del mundo: esta tierra que amamos no es en verdad nuestra, y nos movemos por ella como extranjeros y peregrinos...” (cfr. Lv 25,23).

Estas simples consideraciones nos hacen intuir la locura de la avaricia, pero también, su razón más recóndita. Es un tentativo de exorcizar el miedo a la muerte: busca seguridades que en realidad se desmoronan en el mismo momento en el que las agarramos. Recuerden la parábola del hombre necio, cuyo campo había ofrecido una cosecha abundante, y por eso se adormece pensando en cómo agrandar sus almacenes para meter toda la cosecha. Ese hombre había calculado todo, había planeado el futuro. Sin embargo, no había considerado la variable más segura de la vida: la muerte. “Necio”, dice el Evangelio, “esta misma noche te será demandada tu vida. Y las cosas que preparaste ¿para quién serán?” (Lc 12,20).

En otros casos, son los ladrones quienes nos prestan este servicio. Incluso en los Evangelios aparecen muchas veces, y aunque sus acciones son

censurables, pueden convertirse en una advertencia saludable. Así predica Jesús en el Sermón de la montaña: «No acumulen tesoros en la tierra, donde la polilla y la herrumbre los consumen, y los ladrones perforan las paredes y los roban.» (Mt 6,19-20). Siempre en los relatos de los padres del desierto, se cuenta la historia de un ladrón que sorprende al monje mientras duerme y le roba los pocos bienes que guardaba en su celda. Cuando despierta, el monje, nada turbado por el incidente, se pone tras la pista del ladrón y, cuando lo encuentra, en lugar de reclamar los bienes robados le entrega las pocas cosas que le quedan diciéndole: “¡Te olvidaste de llevarte esto!”.

Nosotros, hermanos y hermanas, podemos ser señores de los bienes que poseemos, pero a menudo ocurre lo contrario: al final, ellos nos poseen. Algunos hombres ricos no son libres, ni siquiera tienen tiempo para descansar, tienen que cubrirse las espaldas porque la acumulación de bienes exige también su custodia. Están siempre angustiados, porque un patrimonio se construye con mucho sudor, pero puede desaparecer en un momento. Olvidan la predicación evangélica, que no afirma que las riquezas sean en sí mismas un pecado, pero sí que son ciertamente una responsabilidad. Dios no es pobre: es el Señor de todo, pero –escribe San Pablo– «siendo rico, se hizo pobre por nosotros, a fin de enriquecernos con su pobreza» (2 Cor 8,9).

Eso es lo que el avaro no comprende. Podría haber sido causa de bendición para muchos, pero en lugar de eso, se metió en el callejón sin salida de la infelicidad. Y la vida del avaro es fea: yo me acuerdo el caso de un señor que conocí en la otra diócesis, un hombre muy rico que tenía la mamá enferma. Estaba casado. Y los hermanos se turnaban para cuidar a la mamá, y la mamá se tomaba un yogur por la mañana. Este señor le daba la mitad por la mañana para darle la otra mitad por la tarde y ahorrar medio yogur. Así es la avaricia, así es el apego a los bienes. Entonces murió este señor, y los comentarios de la gente que acudió al velatorio fueron estos: “Se nota que este hombre no lleva consigo nada: dejó todo...”. Y luego, burlándose un poco, decían: “No, no, no pudieron cerrar el ataúd porque quería llevarse todo”. Y esto, de la avaricia, hace reír a los demás: que al final hay que entregar nuestro cuerpo y nuestra alma al Señor, y hay que dejar todo. ¡Tengamos cuidado! Y seamos generosos, generosos con todos y generosos con los que más nos necesitan. Gracias.

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de febrero al 14 de marzo del 2024

Sección a cargo del Pbro. Francisco Valentín Zárate Pérez

Febrero

15. Monseñor Luis Manuel Pérez Raygoza, obispo auxiliar de la arquidiócesis primada de México y rector del Seminario Conciliar de México, visitó el Seminario de Guadalajara para dirigir el retiro anual de cuaresma; los temas tratados fueron el amor de Dios por nosotros, el proyecto de vida y la conversión.

La precandidatas a la presidencia de la república Claudia Sheinbaum Pardo y Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz se reunieron por separado con el papa Francisco, en su residencia de Santa Marta, en el Vaticano. Sheinbaum pidió al Papa bendecir una rosa de plata que entregará a la Basílica de Guadalupe; Gálvez le expresó su fe en Dios y en la Iglesia. Al tratarse de un encuentro privado, el Vaticano no emite ningún comunicado, y del mismo sólo conocemos lo dicho por las precandidatas.

17. Se realizó la Jornada Diocesana del Domingo Mundial de la Infancia Misionera, en la parroquia de la Nueva Santa María, con la presencia de monseñor Héctor López Alvarado, obispo auxiliar de Guadalajara, y de dos mil niños y adolescentes.

18. Después de la misa dominical en catedral, el arzobispo de Guadalajara expresó que la reunión de los obispos de Guerrero con algunos miembros del crimen organizado es el resultado de la inacción de la autoridad, la falta de estado de derecho y la desesperación ante la situación de violencia e inseguridad.

El Seminario de Guadalajara celebró su convivencia anual para los bienhechores, en el marco de la campaña del Día del Seminario. Presidió la misa el vicerrector Juan Carlos Lupercio Gómez.

19. En las instalaciones del Arzobispado de Guadalajara se realizó la apertura del Año Judicial del Tribunal Eclesiástico, encuentro presidido por el Cardenal José Francisco Robles Ortega, quien pidió que se atendiera con calidad y diligencia el gran número de casos que se reciben cada año. Asistieron los jueces, abogados, defensores del vínculo y todo el personal que integra el Tribunal Eclesiástico; además se entregaron los nuevos nombramientos de los distintos funcionarios que comienzan a colaborar en este organismo. Los vicarios judiciales de primera instancia, el presbítero licenciado Luis Heliodoro Salcedo Morales, y de segunda instancia, el presbítero licenciado Jorge Jiménez Vázquez, presentaron su informe anual de actividades.
20. Falleció el Ilmo. Mons. José Luis Flores Flores, a los 91 años de edad y 61 de ministerio sacerdotal.
24. En la Casa de Espiritualidad Cardenal Juan Sandoval Íñiguez, en Mezcala, municipio de Poncitlán, se realizó el “Congreso para el cuidado integral de la Creación, el agua y el medio ambiente: Lago de Chapala y Río Lerma”. Asistieron 200 participantes de Guadalajara, de las orillas del Río Lerma y de 25 pueblos de alrededor del Lago de Chapala. El señor cura Jaime Gustavo Navel Mora, coordinador diocesano de la Dimensión Pastoral del Cuidado Integral de la Creación, inauguró el evento, en el que participaron también varios sacerdotes.

Marzo

1. En la Expo Guadalajara se realizó el Congreso Internacional de Familias (CIFAM), al que acudieron más de 60 especialistas y líderes y 8 mil asistentes. El cardenal José Francisco Robles Ortega participó en la inauguración del evento, advirtiendo que aunque la red familiar no está rota, sí necesita fortalecerse con el amor, la fe y el trabajo de sus miembros.
2. El cardenal José Francisco Robles Ortega, arzobispo titular de Guadalajara, alcanzó hoy 75 años de edad.
3. En conferencia de prensa, después de la misa dominical en la catedral metropolitana, el arzobispo de Guadalajara se unió al episcopado

mexicano al pedir a la población un voto razonado y libre, con un criterio formado. Indicó que para esto en algunas parroquias hay talleres que invitan a una participación consciente.

Se celebró el Día del Seminario en nuestra arquidiócesis, los domingos 3 y 10 de marzo.

5. Se realizó la reunión de la Pastoral de la Comunicación de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara, con la participación de los responsables de las diócesis que conforman esta Provincia, encabezados por monseñor Rafael Sandoval Sandoval, obispo emérito de Autlán y responsable de esta pastoral. También estuvo presente el Pbro. Emanuel Mariano Santana Aguayo, del clero de Guadalajara, secretario ejecutivo de la Comisión Episcopal para la Pastoral de la Comunicación (CEPCOM) a nivel nacional.
8. Retomando una tradición antigua, la veneración de la imagen del Divino Preso el tercer viernes de cuaresma, en el templo de Santa Teresa de Jesús ubicado en el centro de Guadalajara, se llevó a cabo un triduo solemne en honor a Jesús Divino Preso, terminando este viernes con misa solemne y una procesión con la bendita imagen por el atrio, culminando con la bendición del Santísimo Sacramento.
10. La Conferencia del Episcopado Mexicano ha convocado a iniciar un tiempo ininterrumpido de oración para pedir a Dios que el próximo proceso electoral del 2 de junio se lleve a cabo en paz y transparencia. Los obispos señalan que es tiempo de actuar con responsabilidad cívica, motivando a cada ciudadano a ejercer el voto de manera libre y razonada como expresión de amor a México.
11. La Comisión Diocesana para la Participación Democrática de los Fieles Laicos de la Arquidiócesis de Guadalajara (CODEPAFIL), coordinada por el presbítero Ernesto Hinojosa Dávalos, presentó la campaña de información en ruta a las elecciones 2024, para lograr que los ciudadanos miembros e integrantes de creencias y fe católica puedan informarse y participar libremente en el proceso electoral. Los candidatos a la presidencia de México, Claudia Sheinbaum Pardo (MORENA-PVEM-PT), Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz (PAN-PRD-PRI) y Jorge Álvarez Máynez (MC), firmaron el documento “Compromiso

por la Paz”, elaborado por la Conferencia del Episcopado Mexicano. El documento contiene un análisis social y una serie de iniciativas que pretenden reducir la violencia; está dividido en siete temas principales: descomposición del tejido social, violencia, inaccesibilidad a la justicia, sistema penitenciario, vulnerabilidad de los jóvenes, gobernabilidad y derechos humanos. Sheinbaum firmó el documento advirtiendo reservas, pues dice no estar de acuerdo con la realidad que presenta (en temas como la militarización, entre otros). El texto se puede consultar y descargar en dialogonacionalporlapaz.org.mx.



MH

Circulares

CIRCULAR 9/2024

Visita Anual de Nuestra Señora de Zapopan

A partir del 20 de mayo

A 370 años de su reconocimiento como “Milagrosa”

A toda la Comunidad Diocesana:

Envío un cordial saludo en medio de este tiempo especial de gracia de la Cuaresma.

La VISITA ANUAL DE NUESTRA SEÑORA DE ZAPOPAN a las comunidades parroquiales fortalece y renueva la fe de la *Arquidiócesis de Guadalajara*, por eso conviene programar su visita en el proceso pastoral de las parroquias. Esta *Venerable Imagen* reúne en sus memorias tantos acontecimientos que nos hablan de su ternura maternal acompañando las personas y los pueblos.

Fue hasta que FRAY ANTONIO DE SEGOVIA entregase la *Imagen de la Virgen* para su devoción en el pueblo de Zapopan, cuando se inicia el proceso por parte de la iglesia para documentar los milagros que se le atribuían. La instrucción es emitida por el Obispo de la *Diócesis de Guadalajara*, JUAN RUIZ COLMENERO, (al frente de Guadalajara de 1646 a 1663), conocido por su especial devoción a la *Virgen de Zapopan*. El Obispo RUIZ COLMENERO se percata de que *la imagen ya se le calificaba de “milagrosa” y se le veneraba como tal, y era llevada en procesión a otros lugares a petición de los fieles*. Después de constatar los milagros adjudicados, el 27 de junio de 1654, da su aprobación para reconocer oficialmente como “*milagrosa*” a la VENERABLE IMAGEN DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN, por lo que este año celebramos 370 años de este acontecimiento.

Conviene igualmente que *Vicarios Episcopales, Decanos y Párrocos* repasen las normas generales que se han establecido con motivo de esta visita y asuman el compromiso de aplicarlas, considerando la importancia pastoral de esta venerable tradición. En esta ocasión les hago algunas recomendaciones para entregar los croquis de los recorridos oficiales:

- Presentar con la solicitud firmada por el párroco la designación de un contacto para cualquier eventualidad antes o durante el evento.
- La entrega de los documentos se puede realizar de manera digital por medio de *Whats App* al número 333 405 7274, o al correo basilicafranciscana@outlook.com.
- Los mapas o croquis deberán ser claros y legibles para fácil ubicación de las calles.
- Por recomendación de las autoridades gubernamentales, se solicita que los recorridos se realicen en congruencia al sentido de la circulación no a contraflujo.

Que la visita de la *Patrona de la Arquidiócesis de Guadalajara* cultive nuestra identidad católica diocesana, y sea signo visible de la GRAN MISIÓN DE LA MISERICORDIA.

Guadalajara, Jal., a 21 de febrero de 2024.
+ José Francisco Card. Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

Prot. A748/2024

ANEXO A CIRCULAR 9/2024

Algunas normas establecidas por la *Arquidiócesis de Guadalajara* en torno al cuidado, presentación y traslado de la Venerable Imagen de Nuestra Señora de Zapopan.

1. La Visita Anual de la *Santísima Virgen de Zapopan* debe ser presidida de una catequesis adecuada que conserve en los fieles la memoria de la devoción y la importancia que ha tenido en el desarrollo de nuestra Iglesia Diocesana, buscando los tiempos y los lugares convenientes para desarrollarla y aprovechando los materiales ya existentes.
2. Por regla general, la *Venerada Imagen* debe ser solamente portada por sacerdotes o hermanos con hábito, a fin de evitar su desacralización.
3. Por *visita tradicional* se entiende la que hace la *Venerada Imagen* del 20 de mayo al 12 de octubre.
4. Tanto la Arquidiócesis como la Provincia Franciscana son guardianes y custodios de la *Virgen* y de su tradición, de ahí la importancia de conservar, en lo posible, los usos y costumbres que rodean los traslados de la *Virgen*, siempre en su camioneta, en memoria de los tiempos en que lo hacía para evadir las leyes persecutorias, y ser el vehículo tirado con calabrotos, tradición que se remonta a la época virreinal, llevados éstos sea por miembros de su Guardia o de los laicos y laicas presentes que acepten este privilegio, siempre bajo la supervisión de la Guardia.
5. Dado que María tiene la función de llevarnos a Cristo, la *Imagen* en la camioneta deberá ser colocada siempre mirando al frente, que es además el sentido pedagógico que la gente espera, para que la *Virgen* “vea” el modo en que se le recibe.
6. La norma actual es que los recorridos sean de 15 cuadras, si bien pueden excederse moderadamente previo acuerdo con los padres franciscanos, buscando en todo momento la edificación de los fieles y los beneficios pastorales.
7. El recorrido público que hace la *Venerada Imagen* a la parroquia que visita tiene un alto sentido publicitario para la fe cristiana, por lo mismo no debe evitarse, a no ser con previo aviso a esta Sagrada Mitra, exponiendo las razones que llevan a esa decisión.
8. A la hora de proyectar los recorridos, evítese que la *Imagen* pase dos veces por el mismo sitio, sobre todo, en las calles de colindancia con parroquias vecinas. Conviene pues que los párrocos se pongan de acuerdo entre sí.

9. Corresponde a los miembros de la Guardia cerciorarse de que los altares preparados para recibir la *Imagen de la Virgen* sean estables, seguros, y no al alcance de los fieles.
10. En los recorridos vespertinos, la *Imagen* llega a las 5:00 pm, al punto de partida, lo cual requiere su salida del templo precedente a las 4:45. Por la mañana se le recibe a las 10:00 am, de donde se espera salga a las 9:45.
11. Durante la visita tradicional, ninguna otra *Imagen de Nuestra Señora de Zapopan* debe hacer visitas a iglesias ubicadas dentro del territorio del municipio de Guadalajara, con excepción de celebraciones diocesanas.
12. Debido a la persistente ausencia de agentes de tránsito para cuidar a los feligreses, busquen los párrocos formas alternativas de garantizar el cuidado de las personas y la fluidez del tráfico.
13. Sigue siendo conveniente que cada decanato elija una parroquia en la cual se pueda tener una celebración decanal durante la visita de la *Virgen* a su decanato como fue establecido por el Cardenal JOSÉ SALAZAR LÓPEZ.
14. El tiempo previo a la llegada de la *Venerada Imagen* al templo debe aprovecharse para dar a los fieles reunidos la catequesis adecuada.
15. La visita de la *Virgen* en el periodo tradicional (20 de mayo – 12 de octubre) es solamente a las iglesias parroquiales, salvo excepciones pastoralmente justificadas. De acuerdo a lo dispuesto por el Cardenal SALAZAR, la visita es anual a las parroquias establecidas antes de 1970, y bienal a las posteriores.
16. En tanto no se establezcan nuevos criterios, se aconseja a los párrocos busquen que las visitas extraordinarias se tengan por zonas para favorecer el traslado de la *Virgen*.
17. Ha sido costumbre solidaria ofrecer un estipendio a los padres franciscanos como apoyo a los gastos que se derivan del traslado de la *Sagrada Imagen*.
18. La lista de visitas de la *Virgen* a las parroquias en el periodo tradicional la establece este Arzobispado y una vez publicada en la agenda litúrgica no debe modificarse bajo ninguna condición.

CIRCULAR IO/2024

Fallecimiento del Ilmo. Mons. D.

José Luis Flores Flores

(1932 - 2024)

A toda la Comunidad Diocesana:

Con gran afecto les saludo deseándoles el bienestar y la paz.

Les escribo con ocasión del fallecimiento del Ilmo. Mons. JOSÉ LUIS FLORES FLORES, y así como participó de los Divinos Misterios, esperamos que ahora goce del Banquete eterno, como lo dice el Señor: “*El que come mi carne y bebe mi sangre tiene Vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día... El que come mi carne y bebe mi sangre permanece en mí y yo en él*” (Jn 6, 54-56).

El Ilmo. Mons. JOSÉ LUIS FLORES FLORES nació en Atotonilco el Alto, Jalisco, el 12 de septiembre de 1932. Recibió la Ordenación Sacerdotal el 22 de diciembre de 1962. Desempeñó su ministerio como *Vicario Cooperador*: de Ixtlahuacán del Río (14 de enero de 1963), de Cocula (4 de febrero de 1967), de San Julián (20 de junio de 1967), de Chapala (2 de junio 1969), de San Pablo Apóstol (16 de julio de 1974). El 11 de septiembre de 1976 fue nombrado *Adscrito* a la Parroquia de San Rafael del Parque, para atender la Col. Electricistas y la Col. Jardines de la Paz en Guadalajara. Fue *Representante* del XI Decanato Urbano ante el Consejo Presbiteral (8 de marzo de 1978) y *Asistente Diocesano* de los Trabajadores Guadalupanos (7 de septiembre de 1979), *Decano Suplente* del Decanato de San Andrés (12 de julio de 1982 y 11 de diciembre de 1995). Fue *Cuasi Párroco* (22 de agosto de 1984), y posteriormente *Primer Párroco*, de María Reina de México, Col. Electricistas (18 de febrero de 1989). Fue *Decano de Pastoral* de San Andrés (5 de octubre de 1985, y 8 de mayo de 1998), fue *Vicario Episcopal* de la Zona Oriente (4 de julio 1988), y *Miembro* del Consejo de Consultores (30 de junio de 1990). Fue *Consiliario* del Movimiento de Cursillos (28 de abril de 1993 y 27 de mayo de 1996). Fue nombrado *Párroco* de El Señor Grande, Fracc. 18 de Marzo, el 14 de agosto de 1998. El 17 de enero de 1997 fue *Encargado* de la Pastoral EcuMénica, y renovado para otros tres años, el 3 de diciembre de 2001. Fue nombrado como *Encargado de Relaciones Públicas*

del *Arzobispado de Guadalajara* (20 de enero de 1997). Nuevamente, fue *Párroco* de María Reina de México, nombrado el 23 de julio de 2007, y luego *Adscrito* el 15 de junio de 2012. La Divina Misericordia le ha llamado a su Presencia el 21 de febrero de 2024, a los 91 años de vida y 61 de ministerio sacerdotal.

El Ilmo. Mons. JOSÉ LUIS FLORES FLORES fue un sacerdote piadoso, franco, generoso, responsable, de buen temple, congruente, honesto y de gran espíritu sacerdotal. Dedicado con abnegación al cumplimiento de sus oficios.

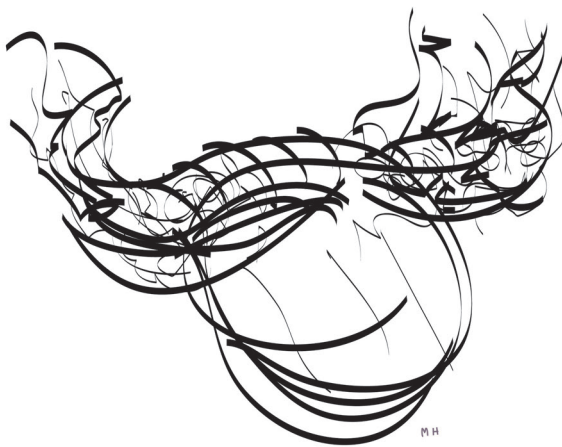
Que Nuestro Señor Jesucristo, transfigure nuestra carne mortal por la gloria de su resurrección, y que reciba en la Asamblea de los Santos, al Ilmo. Mons. JOSÉ LUIS FLORES FLORES, para celebrar eternamente la liturgia celestial. Les invito, hermanos sacerdotes, a celebrar la Santa Eucaristía en favor de nuestro querido hermano, y a toda la Comunidad Diocesana a elevar sus plegarias con la misma intención.

Guadalajara, Jal., a 26 de febrero de 2024.

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva

Secretario Canciller

Prot.A798/2024



Nombramientos

Nombramientos del mes de febrero de 2024

Párrocos

Día 20

1. Flores Terríquez Rafael, Pbro., de San Pascual Bailón.
2. Jiménez Fajardo Francisco, Pbro., de San José y Santo Tomás.
3. Pérez Islas Antonio, Pbro., de Santiago Apóstol, Arcos de Guadalupe.
4. Reynoso Vázquez David Antonio, Pbro., de María Madre Nuestra.

Vicarios

Día 6

5. Haro Bocanegra Humberto, Pbro., de San Mateo Apóstol.
6. Torres Ramírez José de Jesús, Pbro., de Santa María Magdalena, Polanco.

Día 20

7. Espinoza Jiménez Jorge, Pbro., de El Tránsito de San José.
8. Luvían Rivera Gustavo, Pbro., de San Antonio de Padua, El Zalate.

Capellán

Día 6

9. Almanza Terrazas Francisco Javier, S. de J., de San Carlos Lwanga.

Día 20

10. Rosas Ahumada Simón, Pbro., de los Santos Ángeles.

Adscrito

Día 20

11. Navarro Casillas Antonio, Pbro., a la parroquia de San Francisco de Asís, Loma Dorada.

Funcionales

Día 12

12. Medina Garibaldo Carlos Enrique, Pbro., como Decano Suplente del decanato de Jocotepec.
13. Reyes Rivas José de Jesús, Pbro., Decano Pastoral del decanato de Jocotepec.
14. Aviña Barajas José Guadalupe, Pbro., Decano Pastoral del decanato de Chapala.

Día 13

15. Rodríguez Murillo Julio César, Pbro., Decano Pastoral decanato de Ocotlán.

Día 20

16. Ramírez Ruiz José, Pbro., Decano Pastoral decanato de la Visitación.



Agradecimiento a todos los presbíteros

Seminario de Guadalajara.

La comunión entre el Seminario Diocesano y el Presbiterio ha sido cada vez más favorable. Ambos nos necesitamos; ambos nos apoyamos. Ambos tenemos que ver con la promoción de los futuros sacerdotes. El Día del Seminario, realizado los días 3 y 10 de marzo en parroquias urbanas y foráneas ha sido una muestra de esta gran fiesta que nos une.

La presencia de los seminaristas en cada una de las parroquias y capellanías sigue fortaleciendo esos lazos de fraternidad que predisponen a los candidatos al sacerdocio a dar una mirada al ambiente pastoral en que desempeñas tu ministerio y entusiasmarse con tu trato y, al experimentar el gran cariño del pueblo de Dios, se anima a seguir con su formación.

Haz extensiva a tu comunidad nuestra gratitud por sus oraciones y apoyo económico. La Providencia tuvo a bien seguirnos favoreciendo con aumento con respecto al año anterior, de 19 a 20 millones de pesos este año, en las dos fechas, que nos ayudan a cubrir los gastos de tres meses.

Te seguimos encomendando en tus tareas como hermano sacerdote. Que sigas ejerciendo la misericordia del Señor que nos ha llamado y experimentes también los efectos de su Providencia y Amor.

Levántate y haremos nuevas las cosas, ¡Ven y Sígueme!

Tu hermano y compañero en el ministerio.

Pbro. Lic. Juan Carlos Lupercio Gómez

Vicerrector

CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO (CEM)

Un compromiso que trasciende las urnas: llamado a la oración perseverante rumbo a las elecciones

COMUNICADO

“Les aseguro que, si dos de ustedes se ponen de acuerdo para pedir algo en oración, su Padre celestial se lo concederá” Mt 18, 19.

Estimados hermanos y hermanas del pueblo de Dios, hombres y mujeres de buena voluntad:

La Conferencia del Episcopado Mexicano desea comunicarles que hemos **convocado a las comunidades contemplativas de todo el país para que inicien un tiempo ininterrumpido de Oración**, con el fin de implorar a Dios Padre, que envíe al Espíritu Santo para que nos guíe y nos asista en el próximo proceso electoral que está por comenzar formalmente.

Al iniciar este tiempo de oración, esperamos que el Señor nos conceda que este **proceso electoral se realice en paz y transparencia**, y que todo el **pueblo mexicano** haga conciencia de su compromiso nacional para que **SALGA A VOTAR** y elija dirigentes que busquen sinceramente el bien común.

Les invitamos a todos a unirse fraternalmente a esta iniciativa, sumando sus propias plegarias y oraciones para pedir a nuestro Señor Jesucristo que ilumine la conciencia de todos los mexicanos y **nos impulse a participar activa y responsablemente en los comicios del 2 de junio**, eligiendo a quienes busquen sinceramente promover el bien común, como nos sugiere la Doctrina Social: “Todos los fieles, en cuanto partícipes de la realeza de Cristo, tienen el derecho y el deber de participar en la promoción del bien común” (CDSI, 395).

Exhortamos igualmente al **diálogo respetuoso y constructivo** entre todos los sectores sociales, más allá de posiciones políticas o credos religiosos, pues la grandeza de México radica en su diversidad y en la capacidad de sus hijos para tender puentes y encontrar puntos de encuentro.

Hacemos extensiva esta invitación a hermanos y hermanas de diferentes confesiones religiosas, para que podamos juntos elevar nuestras súplicas al Creador, cada uno según las propias tradiciones y creencias, pero unánimes en el anhelo del bien para nuestra amada nación.

La participación ciudadana y el compromiso por el bien común nos convocan más allá de cualquier diferencia. Y estamos convencidos de que la oración conjunta de distintas voces y manos unidas multiplicarán la fuerza espiritual para iluminar la conciencia de la sociedad y promover la justicia, la honestidad, la paz y la fraternidad que todos anhelamos.

Que **este llamado sea motivo de acercamiento y diálogo** entre diversas expresiones religiosas, para contribuir desde nuestra propia identidad, experiencia y sabiduría, a la edificación de la casa común que todos deseamos para México.

De esta forma extendemos un mensaje incluyente, valorando la diversidad y enfatizando puntos de encuentro en los anhelos compartidos como país.

Hermanos y hermanas, la construcción de la casa común que anhelamos los mexicanos requiere de la participación comprometida de todos. Después de elevar nuestras súplicas al Cielo, es tiempo de actuar en la tierra con responsabilidad cívica.

Motivamos a cada ciudadano a ejercer el voto de forma libre y razonada el próximo 2 de junio, como expresión de amor a México.

Sumemos voluntades, esfuerzos y oraciones para proclamar: **“Yo saldré a votar como gesto de servicio, justicia y paz”.**

Juntos podemos promover el bien común bajo la mirada amorosa del Creador y la protección maternal de Nuestra Madre la Virgen María de Guadalupe, que intercede ante su Hijo para que los anhelos de justicia, paz, honestidad y prosperidad que anidan en el corazón de todo mexicano, puedan hacerse realidad.

Es así como, **mediante nuestra unidad fraterna en la oración y en el compromiso cívico y social, podamos construir juntos esa “Casita Sagrada” con la que Ella nos convoca a edificar un país más justo y fraterno para todos.**

En comunión de oraciones y caminando juntos, los Obispos de México les bendicen.

Ciudad de México, 22 de febrero del 2024

Conferencia del Episcopado Mexicano

Un acercamiento al subsidio “Enseñanos a orar”, en preparación para el Jubileo del 2025

Pbro. José Francisco Muñoz Núñez¹

“Enseñanos a orar”, elaborado por el Dicasterio para la Evangelización, invita a vivir el Jubileo a partir del encuentro con Dios.

1. HACIA EL JUBILEO

El papa Francisco ha querido que juntos como Iglesia celebremos un Jubileo en el año 2025. Después de los años dramáticos de la pandemia que afectó a todo el mundo, ahora el Papa quiere que veamos con esperanza este año jubilar que se aproxima:

Debemos mantener encendida la llama de la esperanza que nos ha sido dada, y hacer todo lo posible para que cada uno recupere la fuerza y la certeza de mirar al futuro con mente abierta, corazón confiado y amplitud de miras. El próximo Jubileo puede ayudar mucho a restablecer un clima de esperanza y confianza, como signo de un nuevo renacimiento que todos percibimos como urgente. Por esa razón elegí el lema Peregrinos de la Esperanza².

El Papa desea que juntos como Iglesia nos preparemos con dos años especiales que anteceden al Jubileo. El año 2023 como momento para redescubrir la enseñanza conciliar, al cumplirse 60 años de la apertura del Concilio Vaticano II, y el 2024, como año dedicado a la oración: «me alegra

¹ Presbítero del clero de Guadalajara, ordenado en 2014, cuenta con una licenciatura en Teología Dogmática por la Pontificia Universidad Gregoriana. Presta su ministerio en la parroquia de El Sagrado Corazón de Jesús, en la colonia Prados de Santa Lucía, Zapopan.

² FRANCISCO, *Carta a S.E. Mons. Rino Fisichella para el Jubileo 2025* (11 febrero 2022).

pensar que el año 2024, que precede al acontecimiento del Jubileo, pueda dedicarse a una gran “sinfonía” de oración; ante todo, para recuperar el deseo de estar en la presencia del Señor, de escucharlo y adorarlo»³.

2. EL AÑO DE LA ORACIÓN.

La celebración del Jubileo 2025, como año de gracia, de perdón y reconciliación es una oportunidad para que los católicos nos motivemos a prepararnos con un año especialmente dedicado a la oración. El Dicasterio para la Evangelización ha preparado un subsidio inspirado en el magisterio del papa Francisco: «la invitación es a intensificar la oración como diálogo personal con Dios, una invitación que debe conducirnos a reflexionar sobre nuestra fe»⁴.

En el Ángelus, el Papa nos ha exhortado a todos: «Les pido que intensifiquen la oración para prepararnos a vivir bien este acontecimiento de gracia y experimentar la fuerza de la esperanza de Dios. Por eso comenzamos hoy el *Año de la oración*, un año dedicado a redescubrir el gran valor y la absoluta necesidad de la oración en la vida personal, en la vida de la Iglesia y en el mundo»⁵.

El *objetivo propio* de este subsidio es «ayudar a renovar el espíritu de oración en todos aquellos contextos que estamos llamados a vivir cotidianamente, [...] se propone ofrecer reflexiones, indicaciones y consejos para vivir más plenamente el diálogo con el Señor presente, en la relación con los demás y en cada momento de nuestra jornada»⁶.

Este documento consta de diez secciones muy bien desarrolladas y armonizadas entre sí, que nos van explicando de manera muy práctica la grandeza de la oración en la vida eclesial. Pongo a continuación una breve reseña de cada punto.

1. *La enseñanza del Papa Francisco sobre la oración: el principio sobre el que se inspira este subsidio son las 38 “Catequesis sobre la oración” que el Papa dio entre 6 de mayo del 2020 y el 26 de junio de 2021.*

³ FRANCISCO, *Carta a S.E. Mons. Rino Fisichella para el Jubileo 2025* (11 febrero 2022).

⁴ DICASTERIO PARA LA EVANGELIZACIÓN, *Enseñanos a orar* (21 febrero 2024), 7.

⁵ FRANCISCO, *Ángelus* (21 enero 2024).

⁶ DICASTERIO PARA LA EVANGELIZACIÓN, *Enseñanos a orar* (21 febrero 2024), 8.

2. *Enseñanos a orar (Lc 11,1): Una escuela de oración:* se necesita ser un verdadero discípulo del Señor Jesús. En esta sección se nos explica brevemente qué significa la oración de adoración, alabanza y agradecimiento, intercesión y súplica.
3. *La oración en la comunidad parroquial:* con indicaciones muy puntuales, esta sección quiere explicar sencillamente el verdadero significado de la Eucaristía como el momento más alto de la oración comunitaria, donde se reúne la asamblea en torno a la mesa del Cuerpo y la Sangre de Jesús. También, se explica la importancia de la Liturgia de la Horas como oración pública de la Iglesia; la iniciativa de las "24 Horas para el Señor" como momento de intensa oración y reconciliación; y, por último, el subsidio recomienda vivamente la Adoración Eucarística como espacio de encuentro personal con Jesús, fuera de la Santa Misa. Esta es la parte más extensa del documento, y contiene muchas indicaciones prácticas para la vida parroquial, aplicables en cualquier contexto sociocultural.
4. *La oración en familia:* la práctica de la oración comienza con una buena enseñanza desde la infancia. En esta sección se dan muchas recomendaciones aplicables a la vida familiar en esta época.
5. *La oración de los jóvenes:* en la juventud es recomendable que los muchachos aprendan a orar para que iluminen su situación existencial y su vocación. Con diversas propuestas se pretende que los jóvenes oren con la guía de la Iglesia y de los diversos movimientos juveniles.
6. *Se retiró a orar (Mc 1,35): Retiros espirituales sobre la oración:* el subsidio recomienda el retiro espiritual como un gran momento para vivir más plenamente la presencia del Señor a través de la oración intensa. Y se explica con insistencia la oración del Padre Nuestro como modelo de toda oración.
7. *La catequesis sobre la oración:* aparecen sugerencias prácticas para que los fieles sean catequizados sobre la vivencia de la oración.
8. *La oración en los claustros: la lámpara encendida de la oración:* la importancia de los monasterios como lugares de oración contemplativa donde los monjes y monjas interceden por la Iglesia

universal. También se recomienda ampliamente la peregrinación a los monasterios para que haya una experiencia de oración fuerte.

9. *La oración en los santuarios*: el cristiano peregrina a algún Santuario para acrecentar su fe y esperanza, buscando la intercesión de María o de los santos. Los santuarios son lugares de reconciliación, de conversión y de oración.
10. *La oración de los fieles para el jubileo 2025*: promover la oración comunitaria para pedir frutos para una mejor vivencia del Jubileo. Se recomienda su uso durante este año en el ámbito de la celebración eucarística.

3. LA ORACIÓN EN LA VIDA ORDINARIA DEL CONSAGRADO.

Este año dedicado a la Oración nos recuerda que la vida sacerdotal se sostiene principalmente por la práctica asidua de la oración. El *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros* trata sobre la importancia de la oración como uno de sus principales temas: «la prioridad fundamental del sacerdote es su relación personal con Cristo a través de la abundancia de los momentos de silencio y oración, en los cuales cultiva y profundiza su relación con la persona viva de Jesús»⁷. También, este Directorio afirma que el punto medular de la espiritualidad sacerdotal es el *estar con Cristo en la oración*. En este apartado se describen las prácticas concretas de nuestra espiritualidad:

Es necesario que en la vida de oración del presbítero no falten nunca la celebración diaria de la eucaristía, con una adecuada preparación y sucesiva acción de gracias; la confesión frecuente y la dirección espiritual ya practicada en el Seminario y a menudo antes; la celebración íntegra y fervorosa de la Liturgia de las Horas, obligación cotidiana; el examen de conciencia; la oración mental propiamente dicha; la *lectio divina*, los ratos prolongados de silencio y de diálogo, sobre todo, en ejercicios y retiros espirituales periódicos; las preciosas expresiones de devoción mariana como el Rosario; el Vía Crucis y otros ejercicios piadosos; la provechosa lectura hagiográfica; etc.⁸

⁷ CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio para el ministerio y vida de los presbíteros*, (11 febrero 2013), 51.

⁸ CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio para el ministerio y vida de los presbíteros*, (11 febrero 2013), 50

Por otra parte, en los primeros siglos del cristianismo, los monjes de Oriente⁹, siguiendo a Orígenes, decían que «ora sin descanso aquel que une la oración a los trabajos necesarios y los trabajos a la oración»¹⁰. Esta doctrina pasará a Occidente y se convertirá en el famoso *ora et labora* del monacato benedictino. La oración para el consagrado, para el religioso y el sacerdote, se convierte en uno de los trabajos más importantes de su día, ella es *opus divinum* (trabajo divino)¹¹. Este *trabajo* debe ser sostenido por el amor. La oración, en su fundamento mismo, es un acto de amor. Los grandes místicos lo afirman con su vida: la cosa más grande que tiene lugar entre Dios y el alma es amar y ser amado. Y en la oración nosotros vivimos una relación que muestra como son nuestras relaciones: nuestro relacionarnos con Dios dice *quiénes* somos y *cómo* somos delante de nosotros mismos y delante de los demás¹².

Por consiguiente, la aplicación y vivencia del subsidio *Enseñanos a orar*, debe ser una motivación para que en nuestras comunidades renazca la primacía de la oración en la vida de los católicos¹³. A cada pastor le corresponderá alentar a sus fieles a crecer en la vida de oración y a buscar por medio de una sana creatividad pastoral los medios necesarios para que la oración se convierta en una práctica hecha con amor y dedicación.



⁹ Los monjes de antaño llamaban a la oración la *divina filosofía*, la ciencia de las ciencias, porque la filosofía está buscando siempre la razón de ser de todo lo que existe. Para los cristianos, es el Padre, hacia el cual nos conduce el Espíritu, por medio del Hijo. Acercarse a Él supone un diálogo, es decir, la oración. Cf. SPIDLÍK, T., *La espiritualidad del oriente cristiano*, 361-362.

¹⁰ ORIGENES, *De oratione* 12, ed. PG 11, 452.

¹¹ Cf. SPIDLÍK, T., *Il monachesimo*, 194-195.

¹² Cf. TENACE, M., *Dire l'uomo. Dall'immagine di Dio alla somiglianza. La salvezza come divinizzazione*, 53-54.

¹³ La oración no está constituida solamente por palabras, sino también por obras. Cuando el cristiano participa en el poder creador de Dios con su trabajo y el cumplimiento de sus deberes por amor a Dios, las obras que así realiza expresan la entrega de la propia vida a la gloria de Dios, manifiestan el deseo eficaz de cumplir la Voluntad de Dios por amor suyo. Cf. IZQUIERDO, C., *Diccionario de Teología*, «Oración», 764.

La fe en santo Tomás de Aquino

*Pbro. Francisco Valentín Zárate Pérez*¹

El pasado 7 de marzo se cumplieron 750 años de la muerte del Doctor Angélico, columna fundamental del saber filosófico teológico, y ejemplo de intelectual creyente.

Santo Tomás de Aquino sigue iluminando hoy la reflexión de la fe de la Iglesia. Su obra es una referencia obligada para quien quiere profundizar en los contenidos de la doctrina. En medio de los desafíos que nos plantea el secularismo, la enseñanza de santo Tomás brilla con una actualidad supratemporal, profunda e intrínseca, características propias de la verdad².

Para santo Tomás la fe es una virtud infusa por Dios, que en armonía con la razón, es necesaria al hombre para alcanzar la salvación.

1. Naturaleza de la fe

Basándose en la carta a los Hebreos 11,1 «La fe es garantía de lo que se espera; la prueba de las realidades que no se ven», Santo Tomás define la fe como “la convicción de lo que no vemos.” Con estas palabras diferencia la fe de cualquier otro acto del entendimiento: al decir “convicción” distinguimos la fe de la opinión, de la sospecha y de la duda; al decir “de lo que no vemos” la distinguimos de la ciencia, que nos muestra las cosas claramente³.

¹ Del clero de Guadalajara, ordenado en 2014, presta su servicio en la parroquia de Santo Cura de Ars.

² Cf. Eudaldo FORMENT, *Id a Tomás*, 33.

³ Cf. José Antonio MARTÍNEZ PUCHE, O. P., *Diccionario Teológico de Santo Tomás*, 337.

Para santo Tomás, la fe es una virtud del entendimiento. Es virtud porque ordena al hombre a su último fin. Es del entendimiento porque el objeto de la fe es la verdad, que propiamente pertenece al entendimiento⁴.

Pero santo Tomás subraya el valor teológico de la fe, que es “luz infusa por Dios” y trasciende la inteligencia natural hacia el conocimiento sobrenatural. Dios es el factor principal que mueve la voluntad a adherirse a la revelación, pero al hombre le toca tanto buscar como asentir a esta revelación⁵. De aquí se deduce que la fe implica una certeza basada en la voluntad y no en la comprobación objetiva⁶.

2. Fe y razón

Benedicto XVI decía que vivimos en una época que se caracteriza por el pensamiento débil. Sería ilusorio pensar que ante una razón debilitada la fe será más incisiva: al contrario, ésta se reduce a mito o superstición⁷, porque la revelación no suple la razón; en palabras de santo Tomás, «la gracia no anula la naturaleza, sino que la perfecciona»⁸.

Para limitar las pretensiones de la razón, santo Tomás echa mano del principio aristotélico de que “nada hay en el intelecto que no haya pasado por los sentidos”, así, aunque la sola razón puede elevarse hasta Dios, sólo lo hace partiendo de las creaturas, y aunque nos descubre la existencia de Dios como causa primera, no nos revela misterios más profundos, como su ser trinitario⁹; no es que en tales misterios no haya luz, sino que es demasiada para la capacidad de la razón, como cuando el hombre mira al sol y se ciega momentáneamente y sólo ve tinieblas, pero nadie dirá por eso que el sol es oscuro; sólo la fe nos permite contemplar esa luminosidad de Dios¹⁰.

En general, santo Tomás propone tres maneras para llegar al conocimiento racional de Dios¹¹: en la primera, *por la causalidad*, partimos de los seres creados para llegar a Dios; en la segunda, *por la remoción de imperfecciones*, excluimos todas las que existen en las creaturas y llegamos a Dios; en la

⁴ Cf. *Ibidem*, 338.

⁵ Cf. Eudaldo FORMENT, *Id a Tomás*, 8.

⁶ Cf. Nicola ABBAGNANO, *Historia de la Filosofía*, I, 460.

⁷ Cf. Eudaldo FORMENT, *Id a Tomás*, 9.

⁸ Nicola ABBAGNANO, *Historia de la Filosofía*, I, 458.

⁹ Cf. *Ibidem*, 459.

¹⁰ BENEDICTO XVI, *La razonabilidad de la fe en Dios*, catequesis del 21 de noviembre de 2012.

¹¹ Cf. Eudaldo FORMENT, *Id a Tomás*, 83.

tercera, *por la vía de la excelencia*, atribuimos a Dios en grado eminente, absoluto y simple, todas las perfecciones de las creaturas.

Para santo Tomás, razón y fe se complementan; la razón auxilia a la fe de tres modos: primero, demostrando las verdades necesarias a la fe misma, como la existencia de Dios, pues no podemos *creer* en Él si no *sabemos* que existe; segundo, la razón aclara las verdades de la fe mediante la analogía; tercero, la razón puede rebatir las objeciones contra la fe¹². Inversamente, la fe auxilia a la razón en cuanto que la libra y defiende del error y le proporciona muchos conocimientos¹³.

3. Necesidad de la fe

El fin último del hombre es Dios, y Dios excede la comprensión humana, por tanto no nos puede satisfacer la sola investigación racional, por lo cual: la *revelación* es absolutamente necesaria para *conocer* las verdades sobrenaturales, y la *fe* es absolutamente necesaria para *asentir* a estas mismas verdades¹⁴.

La necesidad de la fe es evidente porque el conocimiento racional de Dios presenta muchas dificultades, y aunque la razón puede alcanzar ciertas verdades por sus solas fuerzas, llegar a Dios a través de las creaturas no es un camino fácil¹⁵.

Santo Tomás explica que sin la vía de la fe muy pocos hombres conocerían a Dios, por tres motivos: primero, la mayoría de los hombres estarían impedidos para llegar racionalmente a Dios por su mala disposición física y espiritual, sus preocupaciones temporales y por la pereza; segundo, quienes llegaron a las verdades naturales sobre Dios, lo habrían hecho sólo después de mucho tiempo, a causa de la madurez y el abundante conocimiento previo que se requiere; tercero, estos pocos hombres maduros poseerían esta verdad mal, y con gran incertidumbre, porque es común que la falsedad se mezcle en la investigación racional, pues los sabios a veces enseñan verdades contrarias, y entre muchas verdades demostradas se introduce de vez en cuando algo falso, que se acepta por probabilidad o porque es un sofisma¹⁶.

A todo esto hay que añadir las deformaciones intelectuales y morales: sería raro que alguien que lleva una vida de corrupción, buscara y encontrara por la sola razón, a un Dios que cuestione su conducta.

¹² Cf. Nicola ABBAGNANO, *Historia de la Filosofía*, I, 458-459.

¹³ Cf. Eudaldo FORMENT, *Historia de la filosofía medieval*, 277.

¹⁴ Cf. Eudaldo FORMENT, *Id a Tomás*, 80.

¹⁵ Cf. *Ibidem*, 80.

¹⁶ Cf. *Ibid.*, 81.

Por lo tanto, santo Tomás concluye que «fue conveniente presentar a los hombres por la vía de la fe, una certeza fija y una verdad pura de las cosas divinas»¹⁷, para que pudieran creer en Dios firmemente desde el principio.

Conclusión, la fe vivida en santo Tomás

La última y principal enseñanza que santo Tomás nos da respecto a la fe, no la encontramos en las páginas de sus libros, sino en las páginas de su vida, pues supo unir la doctrina con la piedad, la erudición con la virtud, la verdad con la caridad¹⁸. Él mismo confesó que la oración era la principal fuente de su saber¹⁹.

Su fe se manifestó en toda una vida de entrega a Dios, principio y fin de su enorme trabajo. Su saber le acercó más a la grandeza divina, por lo que al final de su vida todo lo que había escrito le parecía paja.

La fe de santo Tomás lo llevó a buscar a Cristo por encima de todo; en la imagen que de él guarda la biblioteca del Seminario de Guadalajara, cerca de su corazón están escritas en latín las palabras de un dialogo escuchado a escondidas por fray Domingo Caserta de Nápoles, en el que del crucifijo salió una voz que decía: «*Bene scripsisti de me, Thoma, quam mercedem postulas?*» «Tomás, has escrito bien de mí: ¿qué merced pides?», el santo respondió: «*Non aliam nisi Te, Domine*» «No otra cosa sino a ti, Señor»²⁰.

BIBLIOGRAFÍA:

- ABBAGNANO, Nicola, *Historia de la Filosofía*, I, Barcelona 1994.
 BENEDICTO XVI, *La razonabilidad de la fe en Dios*, catequesis del 21 de noviembre de 2012.
 FORMENT, Eudaldo, *Historia de la filosofía medieval*, Madrid 2005.
 FORMENT, Eudaldo, *Id a Tomás*, Navarra 2005.
 MARTÍNEZ PUCHE, O. P., José Antonio, *Diccionario Teológico de Santo Tomás*, Madrid 2003.

¹⁷ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Summa Contra Gentiles*, I, 4

¹⁸ Cf. Eudaldo FORMENT, *Id a Tomás*, 3.

¹⁹ Cf. *Ibidem*, 35.

²⁰ Cf. Eudaldo FORMENT, *Id a Tomás*, 22.

La catedral de Guadalajara. Su historia y significados **Tomo II. “Su construcción, transformaciones y contexto”**

Beatriz Núñez Miranda¹

Al tiempo que en el Colegio de Jalisco, la noche del 14 de marzo del 2024, rindió un homenaje póstumo a la académica que tanto hizo para revalorar el patrimonio edificado en Guadalajara,² este *Boletín* se vale de la ocasión para hacer lo propio a ocho meses de su deceso, respecto a una mujer que se echó a cuestras la enorme tarea de explicar la Catedral de Guadalajara desde su proceso constructivo y su condición de monumento, el más distintivo del Occidente de México

PALABRAS LIMINARES

La Catedral de Guadalajara es mucho más que uno de los edificios más antiguos de México (1618), pues aunque sólo eso le ha granjeado desde tiempo inmemorial interés y atención de viajeros, cronistas historiadores que nos lo han compartido en letras de molde, faltaba, empero, un análisis integral del monumento como ya lo tenían en México otros de su índole y categoría. El maestro José Luis Leal Sanabria, durante su gestión al frente

¹ Doctora en ciencias sociales con especialidad en Antropología Social por el CIESAS de Occidente, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. Su pericia la ha centrado en el estudio del crecimiento y desarrollo urbano del área metropolitana de Guadalajara, la problemática de la vivienda y el patrimonio y los modos de vida. Este Boletín agradece a la doctora Núñez haber aceptado redactar este texto.

² Se dio en el marco de la presentación del libro *La patrimonialización: sus dinámicas, discursos y tensiones en las Américas y Europa en los siglos xx y xxi*, que presentaron Agustín Vaca, Cristina Gutiérrez y Luis Felipe Cabrales, actuando como moderadora la autora de esta colaboración.

de El Colegio de Jalisco decidió subsanar tal hueco y a empeños suyos se formó un equipo con el doctor Arturo Camacho Becerra al frente para abordar el caso del edificio de forma integral y desde las fuentes primarias –de preferencia inéditas– y análisis exhaustivos hasta donde fuera posible para mostrar también todo lo que desde los últimos años del siglo XVI hasta el presente se fue bordando a su alrededor.

A él correspondió reunir un valioso cuerpo de investigadores de instituciones tan diversas como la Universidad Nacional Autónoma de México y la de Guadalajara, El Colegio de Jalisco y El Colegio de Michoacán, y, no podía faltar, la Arquidiócesis de Guadalajara, representada por su Departamento de Estudios Históricos y su Archivo Histórico, de lo que resultó un seminario cuyo fruto fue una obra en tres volúmenes³ de la que aquí abordamos muy por encima el Tomo II, titulado “[La Catedral de Guadalajara] Su construcción, transformaciones y contextos”.

Compuesto por su autora para explicar el proceso de edificación del inmueble religioso más importante de una Iglesia particular cuyas fronteras entre los siglos XVI y XIX se extendieron hasta el sur y el suroeste de lo que hoy son los Estados Unidos, en una época en la que bajo la responsabilidad eclesiástica estaban la educación y la salud pública y asistencial de incalculables almas y al tiempo que por su litoral se lograba el sueño, a partir de 1564/65, de abrir por agua el camino que juntó para siempre la ruta de la Carrera de Indias con la del Galeón de Manila, es decir, el intercambio cultural al Lejano Oriente por Occidente, de todo ello quedaron evidencias tangibles en un recinto cuya primera piedra se echó poco después de los años señalados, en 1571.

Y como entonces en la parte hispana del Nuevo Mundo la catedral de una diócesis representaba también la íntima vinculación entre el altar y el trono respecto a la justificación del ensanchamiento de las fronteras del trono español en él, su calidad de sede para la cátedra del obispo y su cabildo eclesiástico perpetuarán en las distintas etapas constructivas de la obra las vicisitudes que sorteó este proyecto aun antes de su construcción definitiva, esto es, las modificaciones que con el paso de los siglos se le fueron realizando, ora por causa imponderables, otras por efectos humanos, incluso la guerra, con resultados de lo más variopinto.

³ La Catedral de Guadalajara. Su historia y significados. Juan Arturo CAMACHO BECERRA (Coord.). 3 Vols. Guadalajara. El Colegio de Jalisco. 2012.

1. DEL TOMO II DE UNA OBRA MÁS QUE NECESARIA

Aborda el volumen II, que nos interesa presentar, todo lo que su autora tuvo ante sí para demostrar las condiciones en que sus creadores echaron su traza aun antes de arrancar los trabajos; de los maestros de la obra de los que en orden cronológico tenemos noticia intervinieron en ella; del concepto y modelo arquitectónico en el que se inspiró su diseño todavía en tiempos del rey Felipe II, así como la fábrica de materiales, estructuras y formas de la arquitectura clásica entonces en boga en Europa durante la primera etapa de construcción y las adecuaciones posteriores, algunas obligadas, insinuamos ya, por motivos tan azarosos como los seísmos o tan aventurados por la implementación de concepciones arquitectónicas de índole diversa a la original.

Asimismo, se da cuenta en él del impacto que entre los Concilios de Trento y Vaticano II se han aplicado, de fuerza o de grado, respecto a modelos litúrgicos, simbólicos y reales, criterios estéticos y económicos que han procurado soluciones espaciales y formales, además de aspectos que conciernen a lo propiamente social. Procesos constructivos, enriquecidos con la descripción del contexto social, económico, cultural y clerical de cada época en que se realizaron las obras de construcción de la Catedral, además de dar a conocer el papel que tuvieron sus artífices, desde los indios laboríos de los repartimientos que circundaron la capital del Reino de la Nueva Galicia hasta las adecuaciones muy cercanas a nosotros, de todo lo cual se subraya el influjo del recinto en la sociedad, en la fisonomía urbana de la ciudad y hasta en su dilatadísima comarca.

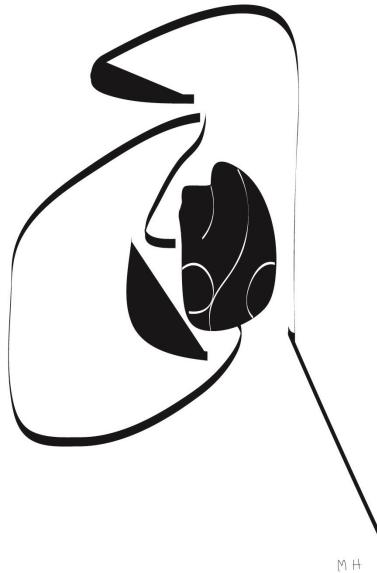
Consta la obra de tres capítulos que ilustran fotografías de planos y dibujos sobre todo. También, de un anexo con la cronología constructiva de la catedral de más de cuatro siglos.

2. DE LA AUTORA DE ESTE VOLUMEN

Cabe destacar que esta novedosa investigación fue realizada por Estrellita García Fernández (1960-2023), cubana de nacimiento y mexicana por naturalización (2000) y de corazón, quien logró esta nueva perspectiva

y construcción de la Catedral de Guadalajara, como patrimonio cultural gracias a su preparación académica, iniciada en su natal Camagüey, en donde nació un 3 de diciembre de 1960 y vivió hasta el año de 1994; estudió en la Universidad de Camagüey, Cuba, en donde obtuvo el título de Arquitecta en julio de 1983, ahí inició su actividad docente e introducción a los estudios del patrimonio cultural. Estudios consolidados al especializarse durante 1988 en Planeación Urbana y Territorial, en la Politécnica de Szczecin, Polonia.

En 1994 se trasladó a la ciudad de Guadalajara en México, se inscribió en la Maestría en Ciencias de la Arquitectura, con orientación en Conservación del Patrimonio Edificado, en la Universidad de Guadalajara, título adquirido en mayo de 1998. Posteriormente se inscribió en el Doctorado en Ciencias Sociales de El Colegio de Jalisco, en Zapopan, Jalisco, México, posgrado interdisciplinario que le permitió interactuar y tener compañeros y profesores procedentes de distintas universidades nacionales y extranjeras, entre quienes compartió diferentes formas de ver y estudiar el patrimonio cultural durante las estancias académicas en las universidades de: Paul Valéry-Montpellier III (Francia), Universidad de Brasilia (Brasil) y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Canarias, España).



Los primeros franciscanos en la Nueva España¹

Fray Francisco Morales Valerio

Este 13/14 de mayo se conmemoran 500 años de la llegada del grupo de franciscanos llamados *los doce apóstoles*, encabezados por fray Martín de Valencia. Presentamos algunos rasgos de la primera evangelización franciscana.

Posiblemente, de las tierras de América, Nueva España fue el escenario en el que la presencia de la orden franciscana se hizo más viva. Siendo los primeros misioneros en llegar a estas tierras (1523), los franciscanos se extendieron por casi todo el territorio novohispano, desde Yucatán hasta Nuevo México, y trabajaron con los más variados grupos indígenas. Sus tareas evangelizadoras los obligaron a aprender diversos idiomas, componer gramáticas y vocabularios, traducir textos bíblicos a las lenguas nativas y a utilizar técnicas de escritura completamente diferentes de las europeas (catecismos pictográficos). Hubo frailes, como Andrés de Olmos, que dominaron tres o cuatro idiomas: náhuatl, tepehuano, totonaco y huasteco. A su paso por las distintas regiones, estos misioneros dejaron una huella bien marcada que, a cinco siglos de distancia, el viajero puede aún reconocer en las

¹ Este texto está tomado del capítulo «El sueño evangélico» del libro *Nueva Historia de la Iglesia en México*, vol. I, del 2018, una obra de referencia muy actualizada, dirigida por el presbítero Juan Carlos Casas García y auspiciada por la Universidad Pontificia de México. El autor de este texto es fray Francisco Morales Valerio, OFM, (n. 1937), Philosophy Doctor por la *Catholic University of America* (Washington, D. C. USA) 1971; es autor de más de cincuenta artículos sobre los franciscanos en México, publicados en revistas nacionales y extranjeras. Con permiso de fray Francisco compartimos aquí este extracto (pp. 111-114, 122-124, 127-133).

monumentales construcciones conventuales de los pueblos, en las peculiares devociones religiosas y en diversas manifestaciones del arte y cultura popular.

El franciscano se sintió muy a gusto en los pueblos de la Nueva España, y aun cuando no se le podría calificar de “partidista”, no se puede negar que sus preferencias se encaminaron por el México indígena. Sus obras más importantes, sobre todo durante el siglo XVI: escuelas, educación superior, hospitales, trabajos de urbanización, producción bibliográfica, tuvieron como objeto principal los pueblos indígenas. Éstos, por su parte, mostraron la misma actitud hacia el fraile. Lo encontraron cercano a ellos y a su cultura, de tal forma que al morir uno de ellos, fray Pedro de Gante, lo describen en el idioma náhuatl con estas palabras: *libro de colores es tu corazón, tú, padre Pedro*².

LOS PRIMEROS FRANCISCANOS

El primer grupo importante de franciscanos llegó en 1523, compuesto por tres flamencos conocidos con los nombres españolizados de fray Juan de Tecto, fray Juan de Agora (o Ayora) y fray Pedro de Gante. Llama la atención la excelente preparación de estos frailes: fray Juan de Tecto era graduado de la Universidad de París y fray Pedro de Gante era pariente del emperador Carlos V. Se distinguieron por sus actividades educativas, iniciadas desde su llegada y que, pese a la muerte prematura de dos de los misioneros, lograron sobrevivir gracias a la larga vida de fray Pedro de Gante, quien ha pasado a la historia como modelo de maestros.

Los franciscanos que han pasado a la historia como los verdaderos iniciadores de la evangelización novohispana son los popularmente conocidos como «los Doce Apóstoles», los cuales llegaron a Nueva España bajo la dirección de fray Martín de Valencia, en 1524. Integraban este grupo, además del mencionado religioso, fray Francisco de Soto, fray Martín de la Coruña, fray Juan Suárez, fray Antonio de Ciudad Rodrigo, fray Toribio de Benavente, fray García de Cisneros, fray Luis de Fuensalida, fray Juan de Ribas, fray Francisco Jiménez, fray Juan de Palos y fray Andrés de Córdoba.

² Miguel LEÓN-PORTILLA, Los franciscanos vistos por el hombre náhuatl. *Testimonios indígenas del siglo XVI*, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México 1985,79. Evidentemente «tú, padre Pedro» –«tipalpetolo»– en el texto original náhuatl, se refiere a fray Pedro de Gante.

Destinados a llevar las riendas por casi un cuarto de siglo de la comunidad franciscana en México –de los diez provinciales o custodios que gobiernan esta entidad entre 1524 y 1551, sólo dos no pertenecen al grupo de los doce– pueden ser considerados como los misioneros que más influyeron en el carácter que tomó la evangelización realizada en Nueva España.

La actividad misionera de estos religiosos estuvo precedida por su intensa participación en España en los movimientos de reforma espiritual de la orden. Esto nos lo indica el hecho de que, con la excepción de fray Juan de Palos, los Doce provenían de la provincia de San Gabriel, sin duda una de las más comprometidas en ese movimiento. Tenían, en general, una buena formación teológica, adquirida en la Universidad de Salamanca, en donde la orden tenía un estudio y donde se sabe con seguridad que moraron, antes de su venida a Nueva España, fray Francisco de Jiménez, autor de la primera biografía de fray Martín de Valencia, y fray Toribio de Benavente, bien conocido por sus obras sobre los indios novohispanos. A este grupo original se le fueron añadiendo otros religiosos, notables por su profunda vida espiritual y letras. Sólo por mencionar algunos se puede recordar a fray Alonso de Herrera, graduado en leyes por la misma Universidad salmantina, fray Juan de Perpignan, al parecer catalán, «gran letrado», en frase del cronista del siglo XVI, fray Jerónimo de Mendieta; fray Andrés de Olmos, graduado en cánones y leyes –posiblemente en la Universidad de Valladolid, ciudad en la que residía antes de venir a México como compañero de otro importante franciscano amante de las letras, fray Juan de Zumárraga–; fray Juan de San Francisco y fray Bernardino de Sahagún, estudiantes de Salamanca; fray Antonio de Huete, doctor en leyes por la Universidad de Salamanca; fray Juan de Gaona, de la provincia de Burgos, maestro de teología por la Universidad de París; fray Jacobo Daciano, dinamarqués, miembro de la familia real de esa nación, e insigne teólogo.

De la provincia francesa de Aquitania llegaron, entre otros, fray Arnaldo de Basacio, letrado y maestro de música; fray Jacobo de Testera, predicador de la corte de Carlos V; fray Marcos de Niza, letrado; fray Juan Focher, doctor en leyes por la Universidad de París, y fray Maturino Gilberti, letrado. Aquí sólo se hace referencia a los franciscanos que llegaron en la primera mitad del siglo XVI y dejaron algún testimonio de su saber. La lista

se podría alargar con otros más que tomaron el hábito en Nueva España y se distinguieron igualmente por sus letras, como fray Alonso de Molina, uno de las primeras vocaciones «de la tierra», o fray Juan de Torquemada, quien profesó ya bien entrada la segunda mitad del siglo xvi.

FORMACIÓN E IDEALES

Sería exagerado considerar al grupo fundador de la orden franciscana en Nueva España como un conjunto de doctos letrados. Los hubo muy capaces, pero en general la imagen del fraile menor de esa primera época se conforma más con el ideal de la reforma de espiritual de sus provincias originales: austero, luchador, de fuertes impulsos místicos y rigorista consigo mismo y con los demás. Más entrenado en la defensa de sus ideales que en la diplomacia, expresa sus ideas con libertad, sin preocuparse por las opiniones que de ellas se formen sus adversarios. Así, su abierta oposición a los abusos de la primera Audiencia contra los indígenas le ganó la acusación de ser enemigo de la autoridad real y de organizar a los pueblos indígenas para expulsar a los conquistadores. Otras veces, su rigorismo le acarreo problemas con las autoridades civiles o eclesiásticas. Por ejemplo, su fervor por destruir templos indígenas, o idolatrías, hizo necesaria la intervención de la Corona para temperar su ánimo, como sucedió en el caso de fray Juan de Zumárraga y su actividad inquisitorial contra don Carlos Ometochtzin, cacique de Texcoco, al que una vez juzgado, lo sentenció a la pena capital. Hubo ocasiones que incluso fueron sus mismos hermanos los que le llamaron la atención por este rigorismo, como cuando fray Lorenzo de Bienvenida escribió a Felipe II contra su hermano fray Diego de Landa por sus actividades antiidolátricas en Yucatán.

A la imagen del misionero franciscano ha faltado añadir este tinte rigorista y profético que lo llevó a llamar la atención o castigar, lo mismo a las altas autoridades –recuérdense los entredichos y excomuniones contra la primer Audiencia– que a indios. Menos soñador y apocalíptico que otros profetas de su tiempo –como fray Bartolomé de las Casas– el franciscano de esa primera etapa fue radical en ciertas ideas religiosas y a veces podría parecer intransigente. Tuvo, sin embargo, la cordura de no desfigurar la

realidad y cuando ésta no se ajustó a sus ideales, buscó formas de adecuarse a ella, lo mismo se tratara de aspectos del mundo religioso indígena, del que aceptó espacios litúrgicos, manifestaciones culturales e incluso ideas, o de la complicada realidad social y eclesial en una tierra recién conquistada y evangelizada. Sobre estas dos últimas realidades –social y eclesiástica– tuvo concepciones bien definidas: *la república indiana* y *la Iglesia indiana*, que defiende con escritos y acciones desde mediados del siglo.

De hecho, el franciscano no sólo ideó, sino que trabajó por crear una sociedad y una Iglesia diferentes de las del Viejo Mundo y alejadas de los vicios adherentes a éste. Ciertamente que esta utopía encontró la fuerte oposición de autoridades civiles y eclesiásticas, así como de los colonos, oposición que hizo imposible que la utopía llegase a su plenitud. Sin embargo, con todo y sus limitaciones, no hay duda que estos ideales ayudaron en buena medida a la conservación de la identidad de los pueblos indígenas que ha llegado hasta nuestros tiempos.

LA IGLESIA INDIANA Y SUS GRANDES PERSONAJES

La Iglesia indiana es uno de los proyectos más estrechamente ligados con la utopía franciscana. Tomando como punto de referencia dos obras clásicas sobre este tema, la de John L. Phelan y la de Georges Baudot³, se puede resumir este proyecto de la siguiente forma. Los primeros franciscanos al llegar a la Nueva España se remiten a la edad apostólica de la Iglesia, «no sólo como fuente de inspiración, sino también como el prototipo de sus propias labores misioneras»⁴. Su idea de la Iglesia indiana iba encaminada al reencuentro con la Iglesia primitiva, libre de las manchas de la vieja cristiandad europea, o como escribe Mendieta, al establecimiento de «la mejor y más sana cristiandad y policía del universo mundo»⁵.

Este proyecto es de singular importancia en la historia de la eclesiología. Es digno de notar que en una época en la que la Iglesia romana, para

³ Cf. John L. PHELAN, *El reino milenarista de los franciscanos en el Nuevo Mundo*, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México 1972; Georges BAUDOT, *Utopía e historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*, Espasa-Calpe, Madrid 1983.

⁴ G. BAUDOT, *Utopía e historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*, 69.

⁵ Carta de Jerónimo de Mendieta a fray Francisco de Bustamante, Toluca 1 enero 1562, en *Cartas de Religiosos*, ed. Joaquín García Icazbalceta, Salvador Chávez Hayhoe, México 1941², 6.

contrarrestar los movimientos protestantes, está poniendo un fuerte énfasis en sus aspectos jurídico-jerárquicos –papa, obispo, clérigos– los frailes tomen como punto de referencia, en su concepción de la Iglesia, los tiempos apostólicos, siguiendo muy de cerca las propuestas de los reformadores protestantes. La Iglesia, en su sentido jerárquico, obispos, clero, pasa a un segundo lugar, el acento lo ponen los frailes en el sentido de servicio que se debe prestar a sus miembros que son los indígenas⁶.

Estas ideas quedan muy claramente expresadas en una carta al emperador Carlos V escrita en 1526, a escasos dos años de su llegada, en la que hacen las siguientes peticiones: 1) «Que los obispos sean religiosos y no tengan rentas, y que las rentas se gasten en obras pías». 2) «Que los tales obispos estén debajo de obediencia». 3) «Que el arzobispo de México sea *legatus a latere*, por cuya muerte o ausencia tenga el mismo poder el obispo más próximo a México»⁷11.

La primera petición, *que los obispos [...] no tengan rentas*, es un obvio reflejo de las discusiones que provocaban en ese momento los movimientos reformistas y protestantes en Europa. La segunda, «que los obispos sean religiosos y vivan bajo obediencia», es un concepto totalmente extraño en la práctica del oficio episcopal de la época, pero también muy relacionado con otro tema recurrente en los movimientos reformistas del momento, que exigían que los obispos dejaran de ser *señores* para convertirse en *servidores*. Mendieta lo expresaba en la siguiente forma: «El obispo, [debe] ser de todos siervo y ministro, ya que esta dignidad no se le da por le hacer más honra, sino para que con ella se le acreciente la carga»⁸. La tercera idea se refiere a las facultades que debía tener la cabeza del episcopado, el arzobispo de México. Nuevamente, mientras en la tradición eclesial se había tendido a centralizar el poder eclesiástico en el obispo de Roma, centralización que se va a acentuar después del Concilio de Trento, los franciscanos de México piden lo opuesto: descentralizar el poder papal en tal forma que el arzobispo de México tuviera

⁶ Este tema es ampliamente tratado por Mendieta en una carta Juan de Ovando publicada en *Cartas de Religiosos*, 101-115. Sobre las ideas acerca de los prototipos de Iglesia, cf. Yves CONGAR, *L'Eglise de St. Augustin à l'époque moderne*, Les Editions du Cerf, Paris 1970.

⁷ Carta de fray Martín de Valencia y otros misioneros al Emperador, México, 1526, publicada en *Colección de documentos para la historia de México*, ed. J. García Icazbalceta, 2 vols., Librería J. M. Andrade, México 1858-1866, II, 156.

⁸ *Cartas de Religiosos*, 27.

facultades supra-episcopales, equiparables a las del papa. En cierta manera los frailes ya gozaban de tales potestades gracias a lo que Adriano VI les había concedido en la llamada «Bula omnímoda»⁹. La petición se refiere aquí a que tales facultades tuvieran un carácter institucional depositándolas en el oficio arzobispal de México.

Estas peticiones, que podrían dar la impresión de meras ilusiones de un grupo idealista de misioneros, carente de práctica en el mundo jurídico o diplomático de la Iglesia, adquirieron una relevancia singular al elegir Carlos V a fray Juan de Zumárraga, obispo de la diócesis de México. Es difícil sostener que el documento de 1526 haya influido en la elección de Zumárraga. Ciertamente, según Mendieta, el emperador Carlos V tenía conocimiento de la vida austera, pobre y desprendida de Zumárraga¹⁰. Pero eso no permite relacionar las peticiones de los franciscanos de México con su elección. Una cosa es cierta: el primer grupo de franciscanos vio en Zumárraga la imagen del obispo que de manera tan clara habían descrito en su carta al emperador.

LA IMAGEN DE FRAY MARTÍN DE VALENCIA Y EL TEMA DE LAS GRANDES CONVERSIONES

En la imagen idealizada de la Iglesia indiana, el tema de las grandes conversiones ocupa un lugar relevante. Mendieta, a quien se deben los más entusiastas elogios a los tiempos dorados de esa Iglesia, dedica cerca de la mitad de los sesenta capítulos de su libro III al *tópico del gran fervor y apresuramiento* con que los indígenas empezaron a recibir los sacramentos del bautismo y confesión. Motolinía, que sirve de fuente a buena parte de estos capítulos, comparte las mismas alabanzas. El capítulo final del segundo tratado de su *Historia de los indios de la Nueva España*, lo termina con una exhortación a los «conquistadores y todos los cristianos amigos de Dios [a entonar un himno de alabanza] de ver una cristiandad tan cumplida en tan poco tiempo e inclinada a toda virtud y bondad [...]»¹¹.

⁹ El texto de este documento se puede ver en G. de MENDIETA, *Historia*, Libro II, cap. 6. Para su estudio véase Pedro TORRES, *La Bula Omnímoda de Adriano VI*, CSIC, Madrid 1948.

¹⁰ Cf. G. de MENDIETA, *Historia*, Libro V, capítulo 27.

¹¹ Fray T. DE BENAVENTE (MOTOLINÍA), *Historia de los indios de la Nueva España*, varias ediciones, citaré en lugar de páginas, tratados y capítulos. Tratado II, cap.10.

Esta percepción sobre la conversión de los indígenas al cristianismo es relativamente tardía. Los primeros textos misioneros más bien señalan las grandes dificultades en este proceso de conversión. De una manera estilizada, pero muy clara, Sahagún recoge en sus *Coloquios de los Doce*, testimonios muy antiguos sobre la oposición y frialdad con que los sacerdotes y los *tlamatinime* respondieron a los franciscanos en sus primeros encuentros¹². Otros documentos de esa época indican que la oposición de gobernantes y sacerdotes continuó existiendo durante el resto del siglo xvii¹³.

En los años iniciales, hasta principios de la década de 1530, la oposición, o al menos indiferencia, fue propia no sólo del grupo gobernante, sino del pueblo en general. Valdría la pena examinar con más detenimiento los primeros capítulos de la *Historia* de Motolinía, especialmente el Tratado I. Allí se afirma que, a pesar de los esfuerzos de los frailes, tanto el culto antiguo, como los ritos domésticos y otros más relacionados con ciclos agrícolas o civiles, permanecieron varios años después de la llegada de los misioneros¹⁴. Hay que recordar, además, que una de las obras más valiosas sobre la cultura indígena, *Historia general de las cosas de Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún, se escribió, entre otros fines, con el de orientar a los frailes en su lucha contra los «pecados de idolatría y ritos idolátricos [...que] no son aun perdidos del todo» (prólogo).

Dentro de este contexto, la figura de fray Martín de Valencia contrasta con la de fray Juan de Zumárraga. Mientras éste, con su apego a los ideales franciscanos, aparece como la figura ideal del obispo indiano, el segundo, con sus dudas sobre la conversión de los indios, dista mucho de ser la figura ideal del misionero. Fray Francisco Jiménez, uno de los Doce y confidente de fray Martín, recoge interesantes datos sobre este asunto. Así, al tratar de algunas visiones y revelaciones, a los que al parecer era muy aficionado fray Martín de Valencia, refiere la siguiente, estrechamente relacionada con los trabajos evangelizadores en la Nueva España:

¹² Ver especialmente caps.vi-vii de *Coloquios y Doctrina christiana con que los doce frayles de San Francisco...*, ed. M. León-Portilla, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México 1986, 137-155.

¹³ Cf. M. LEÓN-PORTILLA, «Testimonios nahuas sobre la conquista espiritual», *Estudios de Cultura Náhuatl*, XI (1974)11-36.

¹⁴ Cf. Tratado I, capítulos 2 y 4.

Parecióle al varón de Dios que se veía estar una vez a la orilla de un río, y de la otra parte del río vio dos mujeres cada una con un niño en los brazos. Y entrambas querían pasar el río hacia la parte donde estaba el siervo de Dios. La una destas mujeres era fea y su hijo también y lagañoso; la otra era hermosa y por semejante el hijo era también hermoso y muy graciocito. Y queriendo pasar el río la fea, no podía y entró en el agua con temor e iba titubeando para caer, e las olas la turbaban e impedían, pero con todo su trabajo y temor pasó el río. La otra mujer hermosa, antes que entrase [al río] el niño estaba en sus brazos mirando el hito al siervo de Dios y con cara alegre y riendo alargando la mano, mostraba que deseaba mucho pasar a donde él estaba, y luego que la madre entró con él en brazos, pasó muy ligeramente y sin temor el río que ningún impedimento recibió de las olas de la corriente. E fuele declarado en espíritu que aquella mujer fea es esta nueva España y la iglesia della, cuyos hijo e hijos, esto es, los convertidos, son sarnosos y lagañosos en sus principios y con trabajo pasan las ondas deste mundo, pero en fin llegan al puerto [...] La otra mujer hermosa y graciosa es otra tierra nueva que se descubrirá y nueva iglesia que será hermosa y graciosa, cuyos hijos también serán hermosos, esto es varones buenos cristianos y espirituales¹⁵.

Como se ve en este texto, la Iglesia indiana de los tiempos dorados –al menos en la imaginación del patriarca espiritual de los franciscanos en México– no estaba en Nueva España, sino en otras tierras por descubrir. Esta suposición tuvo más vigencia entre los primeros frailes de lo que hasta el presente se ha admitido. El frustrado viaje que fray Martín de Valencia organizó para ir a «China», a principios de 1533, junto con otros compañeros de los Doce, entre ellos Toribio de Benavente, Martín de la Coruña, Antonio de Ciudad Rodrigo y Francisco Jiménez, tiene como trasfondo el deseo de encontrar pueblos más aptos para entender el mensaje evangélico¹⁶. Escribe Motolinía sobre este viaje: «Decía fray Martín que se descubrirían en

¹⁵ 27 Fray G. de MENDIETA, *Historia*, Libro V, cap. 9. Este texto está tomado de la biografía que sobre fray Martín de Valencia escribió su compañero fray Francisco Jiménez y que ha sido publicada por A. LÓPEZ en *Archivo Iberoamericano*, XII (1926) y en Pedro ÁNGELES JIMÉNEZ, en Antonio RUBIAL, *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, México 1996, 211-261. Aquí se citará esta última edición.

¹⁶ Existen diversas versiones de este viaje: Fray T. de BENAVENTE (MOTOLINÍA), *Historia*, trat. III, cap. 5; Fray G. de MENDIETA, *Historia*, libro IV, cap. 10 y libro V, cap. 8 con importantes variantes, P. ÁNGELES JIMÉNEZ, «Vda de fray Martín de Valencia», 253; 261. La «Carta de fray Martín de Valencia», escrita desde Tehuantepec y publicada en *Códice Franciscano*, 161-169, explica las razones de este viaje, motivos que posteriormente Motolinía y Mendieta reinterpretarán.

aquella costa gentes más hermosas y de más habilidad que éstas de la Nueva España»¹⁷. Mendieta, por su parte, añade: «El primero que esto intentó (ir a China) fue el santo fray Martín, porque tuvo revelación que había otras muchas gentes hacia la parte del poniente de más entendimiento y capacidad que estas de la Nueva España»¹⁸.

Este parecer, común al menos hasta la muerte de fray Martín de Valencia (1534), estuvo muy relacionado con las discusiones de los primeros años sobre los métodos de evangelización. Fray Francisco Jiménez, en la biografía que se viene citando, aporta breves, pero significativos destellos que iluminan este proceso. Sobre este asunto escribe:

Acerca desto y de la manera que se ha tenido en la conversión destes naturales [...] ha habido muchas opiniones, así entre los religiosos como entre seglares. Unos dicen que no se ha acertado y que no ha sido conforme a la conversión de los apóstoles en la primitiva iglesia. Otros dicen lo contrario; que esta es otra gente muy diversa de aquella y requiere temor y castigo, y que destas gentes se entiende a la letra aquello del Evangelio *Compelle eos intrare*¹⁹.

El prototipo de la Iglesia primitiva estaba ya presente en estas discusiones. Sin embargo, todo parece indicar que fray Martín de Valencia se encontraba en el bando de los que opinaban que a los indígenas no se les podía tratar como a los cristianos de los tiempos apostólicos. Durante su primer período como custodio (1524-1527), después de dos años de «dar ejemplo, doctrinar, enseñar y predicar y reprender de palabra (sin resultados tangibles) –escribe Francisco Jiménez– parecióle al varón de Dios que la voluntad de Dios era, hasta venir en más conocimiento, convenía comenzarse por temor y castigo», a fin de evitar las grandes ofensas que se hacían contra los mandatos de Dios²⁰. Posteriormente, siendo custodio del Santo Evangelio por segunda vez (1530-1533) convocó a los frailes a capítulo en Tlalmanalco, para

¹⁷ Fray T. de BENAVENTE (MOTOLINÍA), *Historia*, Tratado III, cap.5.

¹⁸ Fray G.de MENDIETA, *Historia*, Libro V, cap.8. En el Libro IV, cap. 10, Mendieta añade una razón más de este viaje: predicar libremente el Evangelio, «sin preceder conquista por medio de armas».

¹⁹ P. ÁNGELES JIMÉNEZ, «Vida de fray Martín de Valencia», 246. Este texto bíblico tomado del evangelio de San Lucas, 14:23: *et ait dominus servo: exi in vias et saepes et compelle intrare ut impleatur domus mea*, se prestó a diversas interpretaciones entre los cronistas franciscanos.

²⁰ Cf. P. ÁNGELES JIMÉNEZ, «Vida de fray Martín de Valencia», 246.

consultar «el modo y manera que más, según Dios, pareciese que convenía a su servicio y aumento de su sancta fee [sic.]».

La información que se tiene sobre esta junta extraordinaria es un tanto obscura, pero entre líneas se puede percibir que, contra la opinión de Martín de Valencia, la mayoría de los votos y pareceres fueron en favor de que: «ya era tiempo que los religiosos no tuviesen tanto trabajo corporal [?] en la manera de la doctrina [...] que parecía un dominio y señorío que hasta entonces se había sufrido y convenía, pero que ya no. Y también era razón [de dejar el dominio] pues tenían [los indígenas] conocimiento de la virtud, y que si hasta entonces había sido necesario rigor y temor, que ya era tiempo de dejarlos y así se vería y conocería si eran hermanos o todavía niños en la fe»²¹. Para mérito de Valencia, pese a sustentar una opinión contraria, aceptó la de sus hermanos. Francisco Jiménez afirma: «En dos cosas sé que por parecer de los hermanos vino contra su voluntad y querer, y cuesta arriba se le hizo: uno fue el parecer que se dio acerca de la manera de la conversión, cuando juntó los religiosos, como arriba dije, que fue en Tlalmanalco, presente el obispo de México. La otra fue aceptar la prelación, cuando la segunda vez lo eligieron por custodio»²².

A partir de esta reunión celebrada alrededor de 1531, varios acontecimientos vinieron a dar más fuerza a la corriente de los franciscanos que buscaban un enfoque más humanista en la conversión de los indígenas. Hay que mencionar, en primer lugar, la llegada de la segunda Audiencia y el interés de su presidente Sebastián Ramírez de Fuenleal por conocer la antigua cultura mexicana. La venida del primer virrey, don Antonio de Mendoza, otro promotor de los valores humanistas, y el retorno de Zumárraga, ya consagrado obispo, fueron impulsores decisivos de estas nuevas corrientes. Dentro de este mismo periodo empezó a llegar un nuevo tipo de misionero, no menos celoso que los primeros, pero con fuerte formación académica: fray Juan de Gaona, fray Jacobo de Testera, fray Arnaldo de Basacio, fray Marcos de Niza. Anteriores a éstos, y de igual categoría, fueron fray Juan Focher, doctor parisino, fray Alonso de Herrera, letrado de Salamanca, fray Jacobo

²¹ P. ÁNGELES JIMÉNEZ, «Vida de fray Martín de Valencia», 251.

²² *Ibidem*, 260. La carta de fray Martín de Valencia sobre los trabajos y misiones de sus compañeros, escrita al comisario general, fray Matías Vucinsens, en 1531, y que trae Mendieta en el libro V, cap. 15, parece dar testimonio de la opinión favorable a la conversión de los indígenas, si bien casi todas las referencias que hace se refieren a los niños que educaban los frailes en las escuelas de los conventos.

Daciano, de la familia real danesa, y los jóvenes estudiantes fray Bernardino de Sahagún y fray Juan de San Francisco. Posiblemente Mendieta, en su texto sobre la edad dorada de la Iglesia indiana, al referirse a los «obreros de tierras extrañas, varones de mucha santidad y ciencia», que llegaban a trabajar a la Nueva España, está aludiendo a este período, y no a la llegada de los doce primeros misioneros²³.

Este acercamiento y mutuo conocimiento de frailes e indígenas dio como resultado una nueva percepción sobre la conversión de estos últimos al cristianismo. Al tiempo que Motolinía comienza a escribir los textos que formarán su *Historia* (quizá a partir de 1535), aparecen ya varios elementos que darán forma a la imagen de las grandes conversiones de los indígenas, según se puede ver en diversos pasajes en los que trata de las magnas celebraciones y fiestas en los pueblos indígenas, recién cristianizados²⁴. Esta nueva visión hace que los conceptos, que hasta antes de 1531 habían estado presentes en los métodos de evangelización, se empiecen a reinterpretar o simplemente a desechar. Así, por ejemplo, el poco entusiasmo que los indígenas mostraban en un principio por el cristianismo, Motolinía lo reinterpreta al caricaturizar la impaciencia de algunos frailes que quieren ver a los indígenas «tan santos en dos días que con ellos trabajan, como si hubiese diez años que los estuviesen enseñando». En una expresiva imagen, Motolinía apunta: «paréceme los tales a uno que compró un carnero muy flaco y dióle a comer un pedazo de pan, y luego tentóle la cola para ver si estaba gordo»²⁵. Lo que el mismo cronista asienta en sus *Memoriales*, al referirse a la cristiandad de los indígenas, está en total contradicción con la visión de su amado padre fray Martín de Valencia. Escribe: «esta es la gente más dispuesta del mundo todo para se salvar y parece a la letra ser éstos los pobres y débiles, los cuales quiere Dios que se hinche su casa»²⁶.

Ante estos datos, uno se extraña del lugar tan preeminente que fray Martín de Valencia ocupa en la literatura de los promotores de la utopía franciscana, como fueron Motolinía y Mendieta. El primero dedica un largo capítulo de

²³ Cf. Fray G. de MENDIETA, *Historia*, Libro IV, cap. 46.

²⁴ Sobre la fecha en que probablemente Motolinía empieza a escribir su historia, cf. Georges BAUDOT, *Utopía e historia*, Espasa Calpe, Madrid 1983, 273-282. Para las grandes celebraciones en los pueblos indígenas, véanse, entre otros, el Tratado I, cap. 14, el Tratado II, cap. 8, y el Tratado III, cap. 12 y 13.

²⁵ Fray T. de BENAVENTE (MOTOLINÍA), *Historia*, Tratado II, capítulo 4.

²⁶ Fray T. de BENAVENTE (MOTOLINÍA), *Memoriales*, 1a. parte, cap. 50.

su *Historia* (Tratado III, cap. 2) a la biografía de este misionero, que por cierto, es la única que aparece en esa obra. El segundo le dedica dieciséis capítulos en los que se incluye uno relacionado con «algunos milagros que se cuentan de este santo varón» (Libro v, cap. 1-16). Para esa época, fines del siglo XVI, la figura de fray Martín de Valencia estaba firmemente asentada como el guía espiritual de los franciscanos fundadores de la Iglesia indiana. Este papel, más que el de misionero, fue el que sin duda hizo perdurar su presencia en la imagen dorada de esa Iglesia.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

Coloquios y Doctrina christiana con que los doce frayles de San Francisco..., ed. M. León-Portilla, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México 1986.

San Francisco de Asís. Escritos, biografías y documentos de la época, ed. J. A. Guerra, BAC, Madrid 1980².

MENDIETA, fray Gerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, Salvador Chávez Hayhoe, México 1945.

Relación de la descripción de la Provincia del Santo Evangelio: que es en las Indias Occidentales que llaman la Nueva España: hecha en el año de 1585, ed. Fidel Chauvet, Imp. Mexicana de J. Aguilar Reyes, México 1947.

Fray TORIBIO DE BENAVENTE (MOTOLINÍA), *Historia de los Indios de la Nueva España*, ed. Atlas, Madrid 1970.

---, *Memoriales*, ed. Nancy Joe Dyer, El Colegio de México, México 1996.

Estudios

BAUDOT, Georges, *Utopía e historia en México: los primeros cronistas de la civilización mexicana, 1520-1569*, tr. Vicente González Loscertales, Espasa-Calpe, Madrid 1983.

LEÓN-PORTILLA, Miguel, *Los franciscanos vistos por el hombre náhuatl. Testimonios indígenas del siglo XVI*, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México 1985.

RUBIAL GARCÍA, Antonio, *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, México 1996.

TORRES, Pedro, *La Bula Omnímota de Adriano VI*, CSIC, Madrid 1948.

Zumárraga and his Family. *Letters to Viscaya*, ed. R. Greenleaf, Academy of American Franciscan History, Washington, D. C. 1979.

Artículo

LEÓN-PORTILLA, Miguel, «Testimonios nahuas sobre la conquista espiritual», *Estudios de Cultura Náhuatl*, XI (1974) 11-36.



Ciudad y paisaje: el imaginario neoclásico en Guadalajara 1ª parte

Luis Felipe Cabrales Barajas¹

Siendo el futuro obispo de Guadalajara Juan Cruz Ruiz de Cabañas estudiante del Colegio Mayor de San Bartolomé en Salamanca, los arquitectos José de Hermosilla y Juan de Sagarvinaga reconstruyeron el también conocido como Palacio de Anaya, cuya fachada sirvió de modelo al “imaginario” que aquí se plantea.²

INTRODUCCIÓN

El imaginario social ha sido capaz de posicionar unos cuantos edificios neoclásicos como emblemas de Guadalajara. El estudio de dicho imaginario como valor paisajístico institucionalizado demanda la lectura del desarrollo histórico de tal estilo arquitectónico, al igual que se hace necesaria la retroalimentación entre las dimensiones material y simbólica. En este trabajo se identifican dos trayectorias genealógicas vinculadas con los paradigmas inculcados por instituciones académicas, lo que conlleva el rastreo de una red de relaciones entre los principales productores del neoclásico durante el siglo XIX, aspecto que de cara al objetivo trazado resulta tanto o más relevante que el estudio individualizado de las obras.

La primera trayectoria es la más compleja y la de mayor influencia. Se asocia con la circulación de ideas provenientes de la península ibérica y su

¹ Profesor Investigador en el Departamento de Geografía y Ordenación Territorial de la Universidad de Guadalajara. <https://orcid.org/0000-0002-7151-0628>

² Una versión previa de “La ciudad imaginada: el paisaje neoclásico en Guadalajara y sus productores” se publicó en *Investigaciones geográficas*, No. 86, 2015, pp. 83-98. A ruegos de este *Boletín* su autor gentilmente ha autorizado que se reproduzca de nuevo en estas páginas.

crystalización en Guadalajara previo a la intermediación de la Academia de San Carlos en la Ciudad de México. La correa de transmisión fue la relación entre los españoles Manuel Tolsá y José Gutiérrez, para luego articularse con los arquitectos tapatíos Manuel Gómez Ibarra y Jacobo Gálvez.

Se trata de un ejemplo fructífero de formación de una cadena de conocimiento intergeneracional mediante instituciones científico-artísticas que promovieron el pensamiento de la Ilustración en ambos lados del Atlántico. La singularidad habría sido la existencia de un espacio para el cultivo del saber arquitectónico: el Instituto de Ciencias de Jalisco instaurado en 1826 y su concatenación con la Sociedad de Ingenieros de Jalisco fundada en 1869.

La segunda trayectoria es de raíz alemana, personificada por el arquitecto Carlos Nebel quien no formó seguidores: su labor se habría reducido a la elaboración de un proyecto para construir la Penitenciaría de Escobedo y a la realización simultánea de un dibujo cuya versión litográfica fue elaborada alrededor de 1841 por el italiano Pedro Gualdi. Se titula *Vista occidental del Jardín Botánico de la ciudad de Guadalajara*, imagen paisajística trazada en perspectiva en la que se identifican cánones neoclásicos en la organización del espacio verde. El recinto carcelario de Escobedo inició su construcción en 1845 y llegó a ser un referente de Guadalajara hasta su paulatino derribo ocurrido durante 1923–1933, un estudio al respecto puede consultarse en un texto de nuestra autoría.³ Las principales obras neoclásicas realizadas durante el siglo XIX en la ciudad, las personas vinculadas con su proyección y edificación, así como sus nexos institucionales se presentan en el Cuadro I.

1. IMAGEN DE MARCA DE GUADALAJARA Y APROXIMACIÓN AL MECANISMO DE CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO NEOCLÁSICO

El 7 de diciembre de 1896 se celebró en Guadalajara una fiesta en honor del presidente de México Porfirio Díaz, ofrecida por la Cámara de Comercio. En consonancia con el acontecimiento se eligió un viejo edificio virreinal que con su renovada fachada neoclásica concordaba con el ideario del régimen: El

³ Luis Felipe CABRALES BARAJAS. “Penitenciaría de Escobedo y Jardín Botánico: aportaciones de Carlos Nebel a la construcción del paisaje neoclásico en Guadalajara”. *Geocalli, cuadernos de geografía*, no. 34, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2016, pp. 13-102.

Supremo Tribunal de Justicia, alojado en el antiguo Colegio de Santo Tomás de Aquino que con su templo anexo formaban un conjunto emblemático de Guadalajara.

Sus características se leen en el testimonio de Adalberto S. de Cardona quien aclara que “la parte alta está ocupada por las oficinas del Tribunal, y la parte baja por la Escuela de Jurisprudencia”,⁴ esto en 1900, mientras que en 1888 José Villa Gordoa refirió que “su frente está bien armonizado y contribuye mucho a su hermosura el Jardín Prisciliano Sánchez [...] el más atendido de la ciudad”.⁵

El sitio emulaba a algún rincón urbano europeo renacentista caracterizado por principios estéticos de cimiento greco-romana. Viajeros y cronistas locales exaltaron sus valores, por ejemplo, el abogado Ventura Reyes y Zavala comentó que el acceso del templo anexo “no haría un papel desairado ni en la misma Roma.”⁶ Por su parte Eduardo Gibbon hizo referencia a “su grandioso pórtico de tres arcos dóricos, evocando el recuerdo de la clásica Grecia”.⁷

Mediante sus fachadas “armonizadas”, como escribió Villa Gordoa, el lugar remite a una arquitectura academicista que germinó en la ciudad a partir de la construcción de la Casa de Caridad y Misericordia en 1805, ello gracias al artista valenciano Manuel Tolsá y al malagueño José Gutiérrez. El primero habría realizado el proyecto, mientras el segundo se encargaría de la edificación y de sustituir la fachada barroca del Templo de Santo Tomás hasta convertirla en tan elogiado ícono neoclásico.

En lo que toca a la Casa de Caridad y Misericordia, luego conocida como Hospicio Cabañas, Felipe Gutiérrez, pintor egresado de la Academia de San Carlos opinó en 1882 que “la vista de la fachada del Hospicio y la hermosa cúpula que la corona, produce un efecto óptico de lo más seductor; visto en todo lo largo de la calle de ese nombre parece un monumento romano”.⁸

⁴ Véase en Juan B. IGUINIZ. *Guadalajara a través de los tiempos. Relatos y descripciones de viajeros y escritores desde el siglo XVI hasta nuestros días*, tomo II, Guadalajara: Banco Refaccionario de Jalisco, 1951, p. 134.

⁵ José VILLA GORDOA. *Guía y Álbum de Guadalajara para viajeros. Apuntes sobre la historia de la ciudad, su situación, clima, aspecto, habitantes y edificios*, edición facsimilar, Guadalajara: Cámara de Comercio de Guadalajara, 1980 [1888], pp. 20-21.

⁶ Ventura REYES Y ZAVALA. *Las Bellas Artes en Jalisco*, edición facsimilar, Guadalajara: Gobierno de Jalisco, Unidad Editorial, 1989 [1882], p. 27.

⁷ Eduardo GIBBON. *Guadalajara (La Florencia Mexicana)*, Guadalajara: Banco Industrial de Jalisco, 1967 [1893], p. 17

⁸ Véase en IGUINIZ, *op. cit.*, p. 37.

La ciudad fue objeto de excesivos halagos por parte del periodista mexicano de origen inglés Eduardo Gibbon quien publicó en 1893 un testimonio titulado *Guadalajara (La Florencia Mexicana)*. Admiró especialmente el talento de Manuel Gómez Ibarra, quien entre 1835 y 1845 tuvo a su cargo la conclusión del Hospicio Cabañas y el Sagrario Metropolitano, portentosas realizaciones iniciadas por José Gutiérrez en 1805 y 1808, –respectivamente–, y luego interrumpidas por la guerra de Independencia. En ambos casos se atribuye a Gómez Ibarra el diseño y construcción de las cúpulas, lo cual explicaría su similitud; no obstante, la última, víctima de movimientos telúricos en 1847, 1875 y 1900, fue reemplazada por la actual, construida entre 1900 y 1908 por el ingeniero jalisciense Antonio Arroniz. (Figura 1)



Además de atreverse a comparar a Guadalajara con Florencia, Gibbon no tuvo reparo en hacer lo propio entre Gómez Ibarra y Miguel Angel “no con poca frecuencia encontramos que el nombre de Gómez Ibarra, como el de Miguel Angel en Roma y Florencia, se encuentra conectado con todas las obras monumentales de Guadalajara”.⁹

La afirmación es un botón de muestra de la manera en que se construye un imaginario nutrido de pocas piezas simbólicas y abundantes eufemismos propagados por la clase ilustrada. El hecho de que Gibbon haya anotado en el prólogo de su libro la causa que impulsó su deseo por conocer la ciudad resulta revelador. Durante su juventud admiró una litografía colocada en su casa paterna, la cual representaba “una vista de la bella Guadalajara” para luego hacer la siguiente reflexión “¿quién me habría de decir, cuando era

⁹ GIBBON, *op. cit.*, p. 34.

niño, que alguna vez escribiría sobre esta bellísima Toscana, esta Florencia de la patria mexicana?”¹⁰

La representación pictórica del paisaje urbano incubó un efecto multiplicador a través de la literatura de viajes, representada por *Guadalajara (La Florencia Mexicana)*, donde se percibe un discurso que glorifica las obras neoclásicas y a Gómez Ibarra que, junto con su maestro José Gutiérrez, afianzaron el principal tronco productor de dicho estilo en la capital de Jalisco.

Los monumentos neoclásicos atrapaban las miradas y, aunque evolucionaron a ritmo pausado, sus representaciones se expandían exponencialmente hasta convertirse en lugares comunes: al socializarse habrían adquirido rango de imaginario, categoría sin la cual “es imposible comprender lo que fue, lo que es la historia humana”,¹¹ según palabras de Cornelius Castoriadis. Dicho autor considera que el imaginario orienta procesos sociales hacia alguna dirección dentro de un conjunto de estructuras simbólicas posibles, lo que configura un “factor unificante”, aunque aclara que las decisiones no responden plenamente a un orden racional.¹²

La construcción del imaginario se vale del recurso de las representaciones y advertimos que tal vocablo ostenta un carácter multidimensional. Abarca desde un documento material como puede ser una litografía, fotografía o narración, hasta llegar a un esquema mental complejo proclive a incorporar la subjetividad. Castoriadis asegura que no hay pensamiento sin representación “pensar es siempre y necesariamente poner en movimiento en ciertas direcciones y según ciertas reglas de las representaciones: figuras, esquemas, imágenes y palabras”.¹³

Por su parte, Rudolf Arnheim afirma que “las imágenes son representaciones en la medida en que retratan cosas situadas a un nivel de abstracción más abajo que ellas mismas”.¹⁴ En la representación subyace un

¹⁰ GIBBON, *op. cit.*, p. 4.

¹¹ Cornelius CASTORIADIS. *La institución imaginaria de la sociedad 1*, Buenos Aires: Tusquets Editores, 2003 [1975], p. 278.

¹² CASTORIADIS, *op. cit.*, p. 278.

¹³ Cornelius CASTORIADIS. *La institución imaginaria de la sociedad 2*, Buenos Aires: Tusquets Editores, 2003 [1975], p. 266.

¹⁴ Rudolf ARNHEIM. *El pensamiento visual*, Barcelona: Paidós, 2011 [1969], p. 150.

ejercicio de elección de lo esencial del objeto y no obstante el criterio selectivo “la abstracción no equivale a incompletitud [...] tal enunciado puede ser completo a cualquier nivel de abstracción”.¹⁵

Estaríamos ante una práctica sintetizadora: la confección de una vista urbana o la redacción de un libro de viajes son intentos por codificar los lugares en términos equiparables a los de un mapa que, dentro de sus propias reglas, selecciona componentes y al destacar algunos menosprecia otros.

Brian Harley¹⁶ postula una “teoría del silencio cartográfico”, la supresión de ciertos elementos en un mapa “surgen de las políticas deliberadas de secreto y censura”. Según el autor, se trataría de una “agenda oculta” encaminada a afianzar el poder y en el caso que nos ocupa, las representaciones del neoclásico apuntalarían el discurso liberal e ilustrado. Es una forma de imponer una hegemonía mediante una generalización que simplifica la realidad y la hace fácilmente asimilable, por ello la deconstrucción de la imagen ayuda a comprender la construcción del imaginario.

En abierto diálogo con las ciencias sociales e incluso con la historia del arte, Paul Claval¹⁷ expone el giro cultural emanado de las concepciones postmodernas en geografía “hoy, el papel de las actitudes, de las imágenes, de las representaciones se tornó central en la disciplina”. Asimismo, anota la relevancia del imaginario en el sentido de “ofrecer un conjunto de significados que hacen comprender la vida en grupo y le dan un sentido”,¹⁸ de ahí que el análisis de las representaciones gana un lugar en las investigaciones geográficas e históricas.

Las fachadas de ciertos edificios han operado como símbolos que aspiran a sintetizar el todo de la misma manera que la cara singulariza a una persona, por ello es pertinente citar la noción de paisaje como “el rostro del territorio”, según una de las definiciones aportadas por Eduardo Martínez

¹⁵ ARNHEIM, *op. cit.*, p. 151.

¹⁶ BRIAN HARLEY, “Silencios y secretos. La agenda oculta de la cartografía en los albores de la Europa moderna”. *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre historia de la cartografía*. Comp. P. LAXTON. México: Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 114.

¹⁷ PAUL CLAVAL. “¿Geografía cultural o abordaje cultural de la Geografía?”. *Geografías culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos*. Eds. P. Zusman, R. Haesabert, H. Castro y S. Adamo. Universidad de Buenos Aires, 2011, p. 294.

¹⁸ PAUL CLAVAL. “Mitos e imaginarios en geografía”. *Geografías de lo imaginario*. Dirs. Alicia LINDÓN y Daniel HIERNAUX. Barcelona: Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana, 2012, p. 31.

de Pisón,¹⁹ pero ¿rostro según quién? La elaboración de un imaginario se relaciona con cuestiones fundamentales para una sociedad con preguntas medulares ¿quiénes somos como colectividad?, ¿dónde y en que estamos?, ¿qué deseamos, que nos hace falta?²⁰

Un imaginario se vincula estrechamente con la identidad de un grupo y ello requiere de un proceso de legitimación social algo que no siempre ocurre pero que necesariamente se vale del mecanismo de reiteración de imágenes del paisaje. Una vez institucionalizadas trascienden en el tiempo y sirven como “alimentadoras de la memoria colectiva en tanto que funcionan como referentes comunes o intermediarias entre los lugares y la gente”.²¹

La representación de un paisaje puede partir de una realidad objetiva, idealizada o de una mixtura entre ambas, para luego convertirse en un imaginario. Esa transformación debe concebirse “como un proceso dinámico que otorga sentido a la simple representación mental y que guía la acción”,²² el imaginario es un dispositivo que no se limita a captar información estática de los sitios representados. El neoclásico tapatío habría cobrado vida en razón de que operaba como un significado a pesar de que el significante, la palabra “neoclásico”, no fuera de uso corriente: estaríamos ante una abstracción más visual que lingüística.

Al igual que otras ciudades, Guadalajara observó un desencuentro con su pasado barroco al tiempo que se aproximaba al neoclásico. Conforme avanzaba el siglo XIX se jubilaban señas de identidad que remitían al largo episodio virreinal caracterizado por los abigarrados diseños cargados de formas curvas, mismos que mutaron en líneas rectas y en trazos sobrios que transmitían mensajes de una nueva racionalidad, aún si se considera la diversidad de lenguajes neoclásicos (Figura 2).

¹⁹ Eduardo MARTÍNEZ DE PISÓN. *Miradas sobre el paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2009, p. 63.

²⁰ CASTORIADIS, *op. cit.* p. 254

²¹ Luis Felipe CABRALES BARAJAS. “Las panorámicas urbanas mexicanas: representación del paisaje cultural”. *La formación geográfica de México*. Coord. Carlos Herrejón Peredo. México: CONACULTA, 2011, p. 130.

²² Daniel HIERNAUX. “Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos”. *Revista Eure*, no. 99, Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2007, p. 20.



Tal fue el peso de ese imaginario que, en 1930, Machorro comentó enfáticamente lo que consideramos una afirmación sesgada “Guadalajara no tiene arquitectura colonial: pero tiene arquitectura clásica, como no se encuentra en ninguna otra ciudad mexicana”.²³ Por ejemplo, la iglesia de San Sebastián de Anasco, joya colonial del siglo xvii, fue despreciada por quienes elaboraron representaciones gráficas o literarias de la ciudad.

La esencia del asunto se sitúa en la identificación de los actores sociales e instituciones que construyen el discurso, los mensajes que emiten y el juego de escalas en la creación de imaginarios. La hipótesis sería que los interlocutores de los mensajes, desde editores hasta cronistas y por supuesto los arquitectos entrenados académicamente, formaban parte de la clase ilustrada. Pertenecieron a una minoría que fue capaz de bordar un discurso que fue asimilado por “los otros”, los no ilustrados, por el grueso de la sociedad e incluso por viajeros y lectores foráneos que retroalimentaron el mensaje: el imaginario se legitimó y se hizo colectivo.

El proceso habría observado una interfase entre las dimensiones arquitectónica y urbana: contado número de piezas, preferentemente

²³ Véase en IGUINIZ, *op. cit.*, p. 257.

neoclásicas, nuclearon una narrativa generalizadora que al ser extrapolada a la escala urbana generó una imagen de marca e incluso un paisaje imaginario como ciudad de arquitectura neoclásica, aunque resulta necesario profundizar sobre los mecanismos semiológicos subyacentes.

2. RAÍZ ACADÉMICA Y ORIENTACIÓN LIBERAL DEL NEOCLÁSICO ARQUITECTÓNICO

El neoclásico cubrió funciones actualizadoras en diversos momentos, aunque su avance fue errático. Durante el tránsito entre los siglos XVIII y XIX supuso la materialización de ideas de la Ilustración y las Reformas Borbónicas promulgadas en España por el Carlos III, las que procuraron que las ciudades fueran hermosas e higiénicas. El ascenso de la ideología liberal en Europa y sus ecos americanos remite obligadamente a la Revolución francesa y su posterior conexión con la producción arquitectónica neoclásica, con ejemplos canónicos como la iglesia de la Madeleine en París.

Francia se convertiría en un referente ideológico para sectores progresistas del mundo occidental, mientras que en Latinoamérica tuvo eco en los procesos de emancipación política y en la imitación de gustos estéticos puestos al servicio del poder. Una acepción de la arquitectura neoclásica en México fue la construcción de estructuras efímeras utilizadas para engalanar actos públicos, como sucedió durante el tramo final de la guerra de Independencia.

Enrique Florescano recalca la influencia francesa en la formación militar de Agustín de Iturbide quien estaba bien informado sobre el ascenso de Napoleón y “la escenografía del poder que iba desplegando en cada uno de sus actos, Iturbide combinó la antigua teatralización del poder con las nuevas escenografías políticas inauguradas por aquel”.²⁴

En la Ciudad de México se prepararon arcos de entrada para el ejército de las Tres Garantías y un soberbio templete neoclásico circular coronado por esculturas grecorromanas instalado en la Plaza Mayor fue representado en la pintura “Jura y proclamación de la Independencia”. Se percibe el acto

²⁴ Enrique FLORESCANO. *Imágenes de la patria a través de los siglos*, México: Editorial Taurus, 2005, p. 110.

celebrado el 27 de octubre de 1821 ante un copioso contingente de población, era el alumbramiento simbólico de la nueva nación.²⁵

Por esos años el Hospicio Cabañas estaba casi concluido, su diseño se debía a la experiencia conseguida por Manuel Tolsá, quien ejecutó obras en la Ciudad de México, por ejemplo, el Real Seminario de Minería o la estatua ecuestre de Carlos IV conocida popularmente como ‘el caballito’. La difusión del paradigma neoclásico se realizó a través de la formación profesional en pintura, escultura y arquitectura impartida en la Real Academia de las Nobles Artes de San Carlos de la Ciudad de México. Fue creada en 1783, aunque para entonces la institución tenía un par de años de funcionamiento y seguía el modelo de la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Fernando de Madrid fundada en 1752 por Fernando IV, antecesor de Carlos III, quien fue el gran impulsor de la Academia.

Antonio Bonet comentó que el funcionamiento de la Academia de Madrid constituyó “el motor de la transformación arquitectónica impulsada desde las más altas instancias de la monarquía”²⁶ lo cual tuvo resonancia en la Nueva España. Una vez lograda la emancipación política de México, el neoclásico fue uno de los estilos predilectos para forjar una idea de nación nueva, pero los tiempos eran desfavorables para emprender grandes tareas constructivas. Durante aproximadamente siete décadas la nación estuvo afligida por constantes convulsiones políticas y economías de guerra que impedían planes duraderos: entre 1821 y 1885 se produjeron 72 cambios en la jefatura del poder ejecutivo.²⁷

El arte neoclásico tuvo impulso con el proceso de Reforma enarbolado por Benito Juárez, lo que suponía el anhelo de cimentar el Estado moderno y, por tanto, era preciso deslindarse del ancestral poder de la iglesia en asuntos civiles. Al tratar de materializar ideales secularizadores, fue común la destrucción total o parcial de edificios católicos y el propio poder religioso se vio seducido por la ola neoclásica. Se recurrió a fabricar edificios de nueva planta, pero más aún a injertar nuevas fachadas o a incrustar modernos

²⁵ Imagen consultable en Florescano, *op. cit.*, p. 114.

²⁶ Antonio BONET CORREA. “Arquitecturas de papel. Tipos y modelos de edificios en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando”. *Tipologías arquitectónicas Siglos XVIII y XIX. Fondos del Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. Comunidad de Madrid, 1999, p. 10.

²⁷ José E. ITURRIAGA. *Prólogo al Atlas pintoresco de Histórico de los Estados Unidos Mexicanos, facsímil de la primera edición de 1885*. Ed. Antonio García Cubas. México: Inversora Bursátil, 1992, p. 15.

retablos sobre construcciones virreinales lo que resultaba eficaz a la exhibición fisonómica, la táctica se acoplaba a condiciones de restricción económica.

Durante el Porfiriato el neoclásico avanzó notablemente: una vez alcanzada la estabilidad política se había llegado a una relativa, aunque excluyente, prosperidad económica. Se mantuvo y reforzó el afán por imitar las novedades provenientes de Francia, país en el que florecía el neoclásico historicista inspirado en las antiguas construcciones griegas y romanas.

Cada ciudad generaba respuestas de acuerdo a su capacidad de inversión y a la disponibilidad de saberes técnico-artísticos con que contaba. En la Ciudad de México, núcleo central del poder, se emprendieron procesos de renovación urbana y edificación de obras en los géneros civil, religioso y doméstico. Proliferaron diversos estilos sin que dejaran de dominar el neoclásico y *art nouveau*, amén de las combinaciones posibles que dieron paso al eclecticismo, así como a expresiones neogóticas y neorománicas.

La relevancia del neoclásico es corroborada por Federico Fernández²⁸ cuando afirma que el estilo “llegó a su apoteosis bajo el régimen del General Porfirio Díaz [...] ser moderno y ser grandioso en 1910, quería decir ser neoclásico”, afirmación fundada no sólo en la producción arquitectónica. También estudió la estructuración del espacio urbano a través de proyectos de talante neoclásica –como el hoy llamado Paseo de la Reforma–, que, si bien arrancó como parte de las aspiraciones de Maximiliano de Habsburgo por convertir a la capital del país en una ciudad imperial, el eje vial alcanzó su esplendor durante el Porfiriato.

En la provinciana Guadalajara el despliegue constructivo fue lento y modesto, por ello llama la atención que a partir de contadas piezas se haya arraigado el neoclásico como “imagen de marca”, una suerte de mercadotecnia urbana socialmente construida. El estilo fue una carta de presentación difusora de imágenes centradas en una mirada fachadista de los monumentos y menos atenta a obras de pequeña escala como fincas domésticas o capillas como La Purísima, de estilo neoclásico, construida en la Catedral entre 1873 y 1878 y que obtuvo “escasos encomios”.²⁹

²⁸ Federico FERNÁNDEZ CHRISTLIEB. “Europa y el urbanismo neoclásico en la Ciudad de México. Antecedentes y esplendores”, *Temas Selectos de Geografía de México (I.1.1)*. México: Instituto de Geografía-UNAM, Plaza y Valdés, 2000, pp. 13-15.

²⁹ Estrellita GARCÍA FERNÁNDEZ. “Mejoras materiales de la catedral de Guadalajara”, *Morada de virtudes. Historia y significados en la Capilla de la Purísima de la Catedral de Guadalajara*. Coord. Arturo

Un poderoso factor explicativo en la configuración de imaginarios durante el siglo XIX es de orden tecnológico con la popularización de documentos gráficos una vez que se introdujo la litografía a México en el año de 1826. A partir de entonces se consiguieron tirajes más grandes y baratos; proliferaron representaciones de paisaje en hojas sueltas, revistas, álbumes, mapas, calendarios y etiquetas comerciales. Ello facilitó que incluso la población analfabeta asimilara imágenes proclives a significarse como referentes colectivos.

Tanto en relatos de viajeros como en descripciones de escritores locales y en diversos formatos de representación gráfica se replicó la presencia de íconos tapatíos alimentadores de un imaginario que persiste hasta nuestros días, como son el Hospicio Cabañas, el Teatro Degollado y la Penitenciaría de Escobedo, aunque ésta última fue derribada gradualmente hasta desaparecer en 1933.

Antes que apostar por el pasado, se propagaba la modernidad arquitectónica. Tan es así que los tres edificios recién anotados fueron construidos en el siglo decimonónico. La Catedral, de origen virreinal, se puso a tono con fachada y retablos neoclásicos; mientras que su anexo, el Sagrario Metropolitano, fue un producto nuevo, resultado del ímpetu neoclasicista. El contrapunto solía ser el Palacio de Gobierno, un edificio barroco que en su interior contiene desde 1874 un ejemplo de arquitectura parlamentaria, el Salón Legislativo, para no variar, de estilo neoclásico.

En 1887 se publicó en Madrid, dentro de la revista *La Ilustración Española y Americana* una página entera firmada por “Vela” que muestra fragmentos urbanos, grabados de la capital jalisciense realizados a partir de fotografías. El conjunto articula cuatro estampas que ejemplifican la capacidad retórica de la imagen y donde resaltan los frontones neoclásicos triangulares (Figura 3).



La descripción de la hoja, redactada por Eusebio Martínez de Velasco³⁰ es fiel a la construcción del imaginario. Después de calificar a Guadalajara como una “hermosa y culta ciudad mejicana” y referir su ubicación “en medio de una llanura pintoresca y bien cultivada, en clima dulcísimo y saludable de perpetua primavera”, Martínez enumera seis edificios, “algunos antiguos como la catedral y el templo de San Agustín” y “otros modernos, suntuosos y elegantes como la Escuela de Jurisprudencia, el magnífico Teatro Degollado, el Hospicio y la Penitenciaría”. A través de un collage tematizado se integran varias piezas para emular un paisaje cultural imaginario en tanto los monumentos representados se encuentran físicamente dissociadas, lo cual escapa a la idea de conjunto integrado que ortodoxamente caracteriza a un paisaje. Un hecho notable es la exclusión del Teatro Degollado quizá para no saturar, pero se tuvo el cuidado de referirlo en el escrito.

³⁰ Eusebio MARTÍNEZ DE VELASCO. “Nuestros grabados”, en *La Ilustración Española y Americana*, No. 1, año XXI, Madrid: Edición de Alberto de Carlos, 1887, p. 4.

En la mitad superior del cuadro se observa el recinto conformado por el Tribunal y la Escuela de Jurisprudencia, es decir el antiguo Colegio de Santo Tomás, donde en 1896 se ofreció la recepción al presidente Porfirio Díaz. Sobresale la fachada del templo anexo conocido como la Compañía o Santo Tomás flanqueado por la Plaza Prisciliano Sánchez salpicada de escenas costumbristas. Dado el tamaño de la representación, lo esmerado del trazo y el juego de perspectiva se consiguió posicionar al edificio como principal pieza de la composición.

La remodelación de la antigua sede jesuítica reciclada como Supremo Tribunal de Justicia y en Escuela de Jurisprudencia, junto con el templo lateral, respondieron a distintas intervenciones y son un buen ejemplo de la trayectoria que siguen las urbes mexicanas entre la primera y la segunda mitad del XIX: de ser una población con tintes clericales pasa a ser una ciudad donde se imponen los principios laicos, proceso que sintetiza el triunfo reformista obtenido por el poder político.

Dicho tránsito supuso la mutación de algunas prácticas sociales y la evolución de paisajes urbanos, además de que se sincronizó con preceptos higienistas. Gibbon³¹ observó que “hoy, el culto católico es todo interno... las grandes plazas ya no sirven ni para procesiones, ni aún para revistas militares, los jardines las han invadido pacíficamente”.

El antiguo Colegio de Santo Tomás y su plaza adyacente atrapaban un tiempo prolongado, marcado por tensiones entre las viejas y las nuevas ideas, de lo cual se desprende la dicotomía entre el interior y la imagen externa. La congregación jesuita había llegado a la ciudad en 1586 y al poco tiempo recibió por parte de Luis de los Ríos y Diego de los Ríos una donación de cuatro solares en la céntrica manzana.³² Los religiosos desplegaron una gran labor educativa y al ser expulsados del país en 1767, la construcción conventual permaneció en el abandono hasta 1792 en que se instaló la Real y Literaria Universidad de Guadalajara, autorizada por Cédula Real de Carlos III. Eso explica que en el pasado haya sido común referirse al lugar como “La Universidad” y al exterior como “Plaza de la Universidad”.

³¹ Gibbon, *op. cit.*, p. 34.

³² Esteban J. PALOMERA. *La obra educativa de los jesuitas en Guadalajara 1586-1986. Visión histórica de cuatro siglos de labor cultural*. Guadalajara: Instituto de Ciencias, ITESO, Universidad Iberoamericana, 1997, p. 34.

La casa de estudios tuvo una corta vida, una vez consumada la Independencia, el Congreso del Estado la extinguió. El primer gobernador constitucional Prisciliano Sánchez, decidió acondicionar el templo como salón de sesiones del Poder Legislativo, acción entendible ya que venía de un liberal de hueso colorado. De los estados, Jalisco era “el más liberal de todos”, a decir de T. Penny, un viajero inglés de la época.³³

Entre las acciones más radicales de la remodelación puede citarse la construcción, en 1826, del nártex o acceso porticado neoclásico en el viejo templo de Santo Tomás, el cual aparece como protagonista en la hoja de La Ilustración Española y Americana, y con ello se borró la fachada barroca y partes interiores, estrategia asociada con Prisciliano Sánchez. Dado el ambiente ideológico polarizado y el profundo arraigo católico, no resulta extraño el resentimiento social ante el desmantelamiento de la antigua iglesia. Villa Gordo³⁴ da noticia que la prematura muerte de Sánchez a los 43 años de edad a causa de una “horrible enfermedad” fue considerada por una parte de la sociedad como “un castigo de la Providencia”, aunque habrá que aclarar que en 1853 el templo fue reabierto al culto, para reconvertirse en un edificio civil en 1914, carácter que hasta hoy mantiene, desde 1991 como Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz gestionada por la Universidad de Guadalajara.

En 1867 había sido reinstalado en el contiguo ex-convento jesuítico el Instituto de Ciencias de Jalisco, donde se impartieron cátedras de ciencias exactas e ingeniería, jurisprudencia, medicina y farmacia.³⁵ De ellas, la de jurisprudencia sería la que permaneció más tiempo y a partir de 1882 compartió el uso con el Tribunal de Justicia, lo que hace suponer que su revalorización funcional propició la “armonización” consistente en transformar una austera fachada virreinal de vanos simples hasta darle la apariencia neoclásica, obra probablemente realizada a partir de 1871.

Reyes³⁶ publicó que David Bravo fue el autor del pórtico de la Escuela de Jurisprudencia y en el mismo sentido Joaquín Romo de Vivar,³⁷ al referirse

³³ Véase en IGUINIZ, *op. cit.*, p. 113.

³⁴ José VILLA GORDO. *Guía y Álbum de Guadalajara para viajeros. Apuntes sobre la historia de la ciudad, su situación, clima, aspecto, habitantes y edificios, edición facsimilar*, Guadalajara: Cámara de Comercio de Guadalajara, 1980 [1888], p. 107.

³⁵ Angélica PEREGRINA. *Ni Universidad ni Instituto: educación superior y política en Guadalajara (1867-1925)*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 2006, p. 85.

³⁶ REYES Y ZAVALA, *op. cit.*, p. 14.

³⁷ Joaquín ROMO DE VIVAR Y TORRES. *Guadalajara. Apuntes históricos, biográficos, estadísticos de la*

a los inicios de Luis L. Vallarta como Gobernador de Jalisco escribió que “se comenzaron las reformas de los edificios para las Escuelas de Medicina y de Derecho, al frente de las cuales se puso al entendido arquitecto D. David Bravo”. Esto refuerza la idea de que las obras tuvieron lugar durante el primer quinquenio de la década de 1870, cuando Jalisco fue gobernado por Ignacio Luis Vallarta.

Previa participación de José Ramón Cuevas y Valentín Méndez,³⁸ David Bravo fue el principal constructor de la Penitenciaría de Escobedo y del elegante salón de la Legislatura del Palacio de Gobierno, creación neoclásica con planta semicircular que no generó representaciones que la hicieran famosa, no obstante, encierra un simbolismo asociado con Vallarta. Detrás de sus acciones como Gobernador se percibe el espíritu liberal: la nueva tribuna legislativa se levantó donde previamente estuvo la capilla.³⁹

Su construcción formó parte del programa de reedificación del Palacio afectado por una explosión ocurrida el 10 de enero de 1859 al detonarse unas cajas de pólvora ahí almacenadas, acontecimiento ligado con la Guerra de Reforma acaecida entre 1857 y 1861. La intervención supuso un gran esfuerzo económico y fue ejecutada entre 1872 y 1874, el Congreso pudo así estrenar sede el 5 de mayo de 1874.⁴⁰

Las creaciones neoclásicas y sus representaciones alentaron un espíritu renovador, quizá descalificador de lo precedente. Aunque es posible que tal preferencia estética se haya realizado en forma consciente como parte de un principio ideológico y la aplicación de fundamentos academicistas, no hay que descartar que en muchos casos haya sido producto de una moda imitativa.

Si bien es cierto que la fiebre neoclásica emanó verticalmente como una manifestación de poder de las instituciones académicas, ello no niega su aceptación social, más aún si se toma en cuenta que una elevada proporción de intervenciones carecían de profesionales de la arquitectura. Israel Katzman⁴¹ llama la atención sobre la facilidad con que el neoclásico entró “hasta el último pueblo”, específicamente en

capital del Estado de Jalisco. Según obra publicada por su autor en 1888. Guadalajara: Banco Industrial de Jalisco, 1964 [1888], p. 132.

³⁸ Arturo CHÁVEZ HAYOE. *Guadalajara de ayer*. Guadalajara: Ediciones del Banco Industrial de Jalisco, 1956, p. 8.

³⁹ ROMO DE VIVAR Y TORRES, *op. cit.*, p. 136.

⁴⁰ Jaime OLVEDA LEGASPI. *Un palacio para Jalisco*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1982, pp. 108-115.

⁴¹ Israel KATZMAN. *Arquitectura del siglo XIX en México*. México: Trillas, 1973, p. 24.

la arquitectura religiosa lo cual pone en duda “la repetida historia de que la voluntad estética del pueblo mexicano es la del exuberante barroco”.

Como resultado de la dialéctica creación–destrucción, el neoclásico jugó un papel activo del que se desprenden interpretaciones negativas si se atiende a la idea moderna de preservación del patrimonio heredado. Guillermo Tovar y de Teresa⁴² destacó que “el neoclásico destruyó más de lo que construyó”. En el mismo sentido Octavio Paz⁴³ comentó sobre la depredación que sufrió el barroco “el neoclásico nos aligeró de metáforas. Solo que nos podó tanto que estuvimos a punto de quedarnos en los huesos”.



⁴² Guillermo TOVAR Y DE TERESA. *La ciudad: un palimpsesto*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2004, p. 23.

⁴³ Octavio PAZ. “México: Ciudad del fuego y del agua”, en *Pasado y presente en claro. 20 años del Premio Nobel, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes*, México: Fondo de Cultura Económica, 2010 [1962], p. 37.